EL LITORAL

Correo Argentino Santa Fe | Concesión 263 Tarifa reducida | Cuenta No. 75 Franqueo a pagar

Año XXXIII — No. 10.106 | Precio del ejemplar: 20 centavos | SANTA FE, Viernes 16 de febrero de 1951 | Edición de 8 páginas | Red. y Adm.: San Martín 2651/59 - T. E. 16271

SERIA EVITADA LA ESCASEZ DE CARNE EN E. U.

WASHINGTON, 16. (UP). — El gobierno federal ha intervenido para evitar el peligro de una escasez de carne en el este y el oeste de Estados Unidos y a tal efecto ha dictado una orden por la que se obliga a muchos de los grandes frigoríficos a reducir sus precios de venta a los carniceros.

Debido al gran número de quejas recibidas en Washington, la Oficina de Estabilización de Precios anunció que a partir de hoy las empresas frigoríficas y otras grandes compañías dedicadas a la venta de carne con negocios en más de una ciudad, tendrán que mantener distintos precios máximos para cada una de las ciudades urbanas en que operen. Desde el 25 de enero se implantó la congelación de precios, los grandes frigoríficos mantuvieron un solo precio máximo para todas sus ventas en todo el país, tanto en las hechas al por mayor como al por menor.

Un vocero de la Oficina de Estabilización de Precios explicó que tal medida había provocado un aumento de los precios en muchas partes, especialmente en las ciudades de las costas oriental y occidental de Estados Unidos, ya que los frigoríficos eligieron las ciudades en las que los precios eran más altos para imponer tal precio como base de sus precios máximos nacionales. Añadió el vocero que había por ejemplo, frigoríficos que cobraban en una ciudad del medio oeste diez centavos más por cada libra de carne que lo que cobraban en otros grandes mercados nacionales, como los de Nueva York y San Francisco. [...]

PERDIO SU FUERZA INICIAL LA CONTRAOFENSIVA CHINA

TOKIO, 16. (UP) — Las fuerzas comunistas desviaron el peso principal de su ataque general hacia el este y entre una intensa tormenta de nieve penetraron en las líneas de la UN hasta colocarse a menos de diez kilómetros entre el camino y la vía férrea de Checon, a 32 kilómetros al sureste de Wonju. Detenidos completamente por la resistencia de las fuerzas de las Naciones Unidas en Chipyong y Wonju, los comunistas chinos y coreanos se alejaron hacia el sureste en tres columnas de dos mil hombres cada una, acometiendo a las fuerzas aliadas en las proximidades de Checon. En un rápido movimiento, atacaron por el flanco a los defensores de Wonju por el este, hasta colocarse de 18 a 22 kilómetros al sureste de aquella ciudad. En ese sector la lucha es muy recia y no puede predecirse el resultado.

El ataque comunista introdujo una profunda cuña entre Wonju y las fuerzas de las Naciones Unidas atrincheradas a 8 kilómetros al sur de Pyongchang y 32 al noreste de Checon. El vocero del VIIIo. ejército calificó de grave la amenaza. Desde Checon los comunistas podrían marchar hacia el sur cortando las líneas de abastecimiento que los aliados tienen hacia Pusan, o bien pueden atacar hacia el oeste para cortar la ruta de escape de los aliados desde Wonju.

Las tropas comunistas están sitiando a Wonju y a Chipyong, pero al iniciarse el quinto día de su contraofensiva parecía haber perdido la fuerza extraordinaria con que iniciaron los ataques. Sin embargo, hay informaciones de que otros 120.000 chinos y norcoreanos se están concentrando al oeste de Wonju y de Chipyong para reanudar los asaltos contra los dos contrafuertes aliados. Esas tropas de refuerzo, divididas en grupos de 200 a 800 hombres, fueron alistadas frente a las colinas que se levantan entre las dos ciudades y concentradas en el camino lateral que une a Yoju con Wonju y que tiene mucha importancia estratégica.

El vocero del 10o. cuerpo de ejército que defiende el frente central, informó hoy que las fuerzas de la UN han matado a 3.041 comunistas [...]

SE OPONEN A UN PROYECTO DE H. TRUMAN

ACHESON URGIO A E. U. A ENVIAR MAS TROPAS A EUROPA

WASHINGTON, 16. — (UP). — El secretario de Estado señor Dean Acheson, urgió a Estados Unidos a enviar más tropas de infantería a Europa inmediatamente a fin de evitar la guerra o bien para asegurar la victoria aliada "si llega la guerra".

Acheson prestó declaración ante las comisiones de Relaciones Exteriores y Fuerzas Armadas del Senado y afirmó que no se puede detener la agresión comunista en Europa con solo el poderío aéreo y la fuerza naval. Añadió que tampoco pueden ellos solos asegurar la victoria en la guerra. Acheson expresó que ninguna otra acción sería tan efectiva como la de la infantería.

Aconsejó al Congreso y a todas las otras ramas del gobierno a prestar apoyo al envío de tropas a Europa. Señaló que el apoyo unánime es necesario para apuntalar la moral de Europa occidental y permitir que este país suministre "la chispa de iniciativa" [...] mente las naciones anticomunistas libres.

La creación del ejército europeo

PARIS, 16 (UP). — Las naciones occidentales comenzaron a estudiar con ahinco hoy para determinar si el plan francés sobre la creación de un ejército europeo unido es una solución a los problemas de la participación de Alemania en la defensa de Europa occidental o si es solamente una idea utópica e irrealizable.

Los representantes de doce países occidentales, Alemania entre ellos, se reunieron por segunda vez a las 16 en la cancillería. Herve Alphand, subjefe de la delegación francesa explicó en detalles la idea de Francia sobre la creación del ejército no sólo sobre la organización sino en cuanto a la manera que debe funcionar para oponer una fuerza combatiente eficaz.

En la sesión inaugural de ayer se entregó a los delegados un bosquejo del plan francés [...]

LAS DEUDAS DE ALEMANIA CON EL EXTERIOR

BONN, 16. (UP). — El canciller [...]

La situación de siete criminales de guerra

Partió para Europa en el "Queen Elizabeth" el general D. Eisenhower

ENERGICA PROTESTA RUSA CONTRA EE. UU.

Declararon la huelga los obreros textiles de E. U.

Causó averías a varias naves y hundió a otra una tormenta en Japón

En el debate sobre el rearme obtuvo mayoría el gobierno de C. Attlee

El gobierno obtuvo mayoría

Gestión de un funcionario inglés

Fué derrotado un candidato laborista "rebelde"

Severo control chino sobre la inmigración

Rechazaron un intento de desembarco comunista

INFORME SOBRE EL INTERCAMBIO ENTRE ARGENTINA Y EUROPA

El intercambio argentino-europeo

EL PARTIDO COMUNISTA DE ITALIA INICIO OTRA CAMPAÑA PROSELITISTA

Anoche fué inaugurado en Punta del Este (Uruguay) el festival cinematográfico

Es huésped oficial de Chile el gobernador de la Pcia. de Mendoza

Estudiará el régimen fiscal de EE. UU. un funcionario argentino

Aceptación de una renuncia

Partida de diplomáticos

Nuevos aparatos fueron incorporados a la línea Buenos Aires-Posadas

Infiltraciones comunistas

El desembarco anfibio en Inchon

La actividad aérea

Ofensiva aérea aliada

El cruce del paralelo 38o.

El envío de efectivos a Europa

Finalizó un paro de bancarios en Dublin

Campaña contra los peligros de la guerra

La situación económica mundial será examinada

[...] organismo comenzó a tratar en sesiones anteriores por la acusación de Estados Unidos a la Unión Soviética de mantener en su territorio y en naciones ocupadas por ella, ese sistema de trabajo.

Se considera probable que en este período de sesiones que se inicia se designe una comisión para que verifique las acusaciones de Estados Unidos acerca de los trabajos forzados en Rusia.

El examen de la situación económica mundial por el consejo tiene, en opinión de los delegados que están llegando a esta capital, una importancia enorme a causa de los cambios que se están operando en la economía de las grandes potencias como consecuencia de sus respectivos programas de rearme, que producen desequilibrio en los presupuestos normales y causan reducciones en aquellos que proveen fondos para el desarrollo industrial, comercial, agrícola y minero de importantes zonas del mundo. El consejo se detendrá, asimismo, a considerar de preferencia la situación en que se encuentran millones de seres humanos que viven en territorios insuficientemente desarrollados, que no disfrutan de todas las ventajas de la civilización que sólo podrá darle el flujo constante de la ayuda financiera y técnica de naciones más ricas y con mejores medios de vida. Este es el programa de financiación de estas regiones insuficientemente desarrolladas, para cuya realización, según calculan los peritos de las Naciones Unidas, se necesita invertir por lo menos 2.000.000.000 de dólares.

El secretario general de las Naciones Unidas, Sr. Trygve Lie, que asistirá a las sesiones del consejo, dará a conocer su informe sobre el problema de los refugiados. Igualmente el consejo estudiará, en virtud de una resolución de la Asamblea General, varios de los puntos de que constaba el programa de 20 años tendiente a lograr la paz por medio de las Naciones Unidas y que fué presentado por el mismo secretario general, y se pronunciará al respecto de los mismos. Igualmente el consejo volverá a tratar el tema de los recursos petroleros mundiales y el proyecto de pacto internacional de los derechos del hombre, y tomará conocimiento del informe que emitirán los peritos nombrados en Ginebra para estudiar el auxilio a los desocupados y formular recomendaciones a los gobiernos sobre los problemas de la desocupación. Además, abordará otros temas de gran actualidad en el transcurso del debate [...]

ROSARIO

PARA LA ADJUDICACION DE PUESTOS EN FERIAS LLAMOSE A LICITACION

ROSARIO, 16. — La adjudicación de los puestos en las ferias municipales, cuya concesión fué declarada caduca por un decreto del jefe de la comuna, se ajustará en lo sucesivo a las siguientes normas de acuerdo con otro decreto del Dr. Spirandelli: "Art. 1o. Llámase a licitación para la adjudicación de cada uno de los puestos de las ferias municipales habilitadas en la ciudad, con sujeción a los siguientes requisitos:

1o. Las personas interesadas en lograr la adjudicación de un puesto en las ferias municipales, cuya concesión será válida hasta el 30 de enero del próximo año, harán llegar sus ofertas por escrito en papel simple y dirigidas al señor secretario de Gobierno, Cultura y Asistencia Social —Ferias Francas— Palacio Municipal, adjuntando cheque o giro por el diez por ciento de la suma que se está dispuesto a satisfacer por concepto de llave del puesto a ocupar. 2o. Los puestos destinados a carnicerías durarán dos años y su término finalizará en igual fecha que los anteriores. 3o. Al adjudicatario se le considerará dicho adelanto en oportunidad de completar el monto de la operación, reintegrándoseles su anticipo a aquellos que no resultaren favorecidos en la misma fecha. 4o. Son condiciones básicas para la obtención de puestos: documentos de identidad y denuncia de domicilio. 5o. El adjudicamiento obligará a ofrecer en venta la mercadería que la Intendencia en determinados casos indique, y siempre con un margen razonable de ganancia a favor del mismo. 6o. La Intendencia se reserva el derecho de adjudicar los puestos aplicando un criterio discrecional. 7o. Ni por sí ni por interpósita persona podrá explotarse más de un puesto. 8o. La violación a lo prescripto implicará una sanción que al arbitrio del D.E. podrá llegar al décuplo de lo abonado por el puesto cedido en locación".

Pago de haberes a la policía

ROSARIO, 16. — Según se anunció, mañana se procederá al pago de los haberes correspondientes al mes último al personal de la policía. La demora se debe a que ha tenido que hacerse un reajuste de planillas.

Asamblea del Jockey Club

ROSARIO, 16. — Realizóse anoche la asamblea ordinaria del Jockey Club. En la misma se puso a consideración de los asociados la memoria y balance del último ejercicio, que fueron aprobados.

Inaugurará nuevas unidades básicas el Partido Peronista

BUENOS AIRES, 16. — El Partido Peronista femenino inaugurará hoy tres nuevas unidades básicas, continuando con el plan oportunamente trazado. A las 18.30 se abrirá la unidad básica instalada en el local de la avenida Belgrano 482, correspondiente a la circunscripción 12a.; a las 19 tendrá lugar la habilitación de la unidad básica que debe funcionar en la circunscripción primera. Finalmente, a las 19.30 será inaugurada en la avenida Sarmiento Peña 1469, de la circunscripción segunda, la tercera unidad, que estará a cargo de la señorita América Julia Blanco.

Convocóse a una reunión de dirigentes radicales

BUENOS AIRES, 16. — La junta ejecutiva nacional de Unidad Radical, que preside el Sr. Silvano Santander, ha convocado a una asamblea nacional plenaria a todos los integrantes del núcleo con la respectiva participación de los miembros de las juntas deliberativas, presidentes de comités de provincias, delegados a la convención del Comité Nacional y legisladores nacionales de esa tendencia.

La reunión se efectuará en la capital federal el 2 de marzo próximo. El temario a considerar es amplio y trata principalmente sobre la actividad política.

ENTRE RIOS

EL PARTIDO PERONISTA CELEBRARA EL TRIUNFO ELECTORAL DE FEBRERO

PARANA, 16. — El delegado interventor del Partido Peronista, diputado nacional José Emilio Visca, dictó la siguiente resolución: "1o.) Todas las unidades básicas del Partido Peronista en la provincia de Entre Ríos deberán realizar actos conmemorativos de la gloriosa fecha del 24 de febrero, enviando despachos de recordación al genial creador de la nueva Argentina, el general Perón, y a su dignísima esposa doña Eva Perón, conductora de las masas descamisadas argentinas. 2o.) Los actos serán programados por las unidades básicas en colaboración con los legisladores del Partido en cada distrito, debiendo comunicar por nota a la sede central en Paraná, la programación y realización de los mismos".

En los considerandos se expresa "que el 24 de febrero marca para la nacionalidad y las instituciones que la rigen una fecha de significación y real importancia, dado que en esa fecha la ciudadanía, convocada a elecciones libres por estar garantizadas por las armas de su glorioso ejército, eligió al conductor de las masas descamisadas argentinas, creador de la nueva Argentina, el general Juan Perón.

"Para el Partido Peronista señala su más estruendoso triunfo sobre la Unidad Democrática, dudoso enjuague de la política venal y antiargentina para someter al país a las directivas de un conglomerado sin ideales, sin programas, sin otra finalidad que la entrega total y definitiva del país y sus intereses, cuyo personaje funesto, míster Braden, resolvía los problemas internos y externos de sus aliados con una libreta de cheques".

Asamblea de jubilados

PARANA, 16. — Mañana a las 18 se realizará la inauguración en esta capital de la asamblea de delegados de la Federación de Jubilados y Pensionistas de Entre Ríos, a efectos de elegir la mitad del Consejo Directivo.

El presidente del consejo directivo de dicha Federación, señor Francisco P. Orben, ha solicitado una audiencia al ministro de Hacienda y Economía para el lunes próximo a efectos de conversar sobre el problema de los ex servidores de la provincia.

Inscripción de procuradores

PARANA, 16. — El 28 del corriente vence el plazo para que los procuradores inscriptos en la Matrícula Nacional ratifiquen, por escrito y bajo declaración jurada ante la Cámara de Apelaciones de esta ciudad, hallarse en las condiciones requeridas para el ejercicio de la procuración de acuerdo al art. 71 del reglamento interno.

Gestiones de martilleros

PARANA, 16. — Un grupo de martilleros, en representación del gremio y en especial de los que se agrupan en la rama que se dedica a remates de haciendas, visitó al ministro de Hacienda, señor Emilio M. Hermandorena, quien los recibió en compañía del director de Economía.

En la conversación mantenida alrededor de las nuevas patentes que gravan la profesión, el ministro anticipó que se estudiará la petición formulada en forma de contemplar los intereses de los martilleros y los del fisco. Se considerá la interpretación de las disposiciones contenidas en los nuevos formularios para transacciones de haciendas dejándose establecida una perfecta identidad de procedimientos. Se estudió la consulta formulada por los rematadores con respecto a la reposición de sellados en los recibos que deben otorgar los martilleros al comprador y al vendedor, consulta que será debidamente contemplada en el decreto respectivo del Código Fiscal de la provincia a publicarse próximamente.

Cursos de educación sanitaria

PARANA, 16. — El 24 del corriente se inaugurarán en esta ciudad los cursos de verano sobre educación sanitaria para maestros organizados por la Dirección de Cultura Sanitaria y la Escuela Superior Técnica del Ministerio de Salud Pública de la Nación en coordinación con las autoridades sanitarias de la provincia.

Con tal motivo llegará a esta ciudad procedente de la capital federal una comisión de técnicos especializados en educación sanitaria, quienes tendrán a su cargo el dictado de dichos cursos. La comisión mencionada será presidida por el director de Cultura Sanitaria del Ministerio de Salud Pública de la Nación, Prof. Federico C. Polain e integrada por el director del Instituto de Educación Sanitaria Dr. Enrique E. Arano; por el secretario técnico de dicho instituto Dr. Carlos Alberto García Coni y por el jefe de Cursos de Capacitación Dr. Aldo Luis Imperiale Orbe.

Estos funcionarios desarrollarán temas sobre técnica y aplicación de la educación sanitaria, pedagogía de la educación sanitaria, medicina social, higiene general y primeros auxilios.

Jira del ministro de Educación

PARANA, 16. — El ministro de Educación profesor Miguel Angel Torrealday, realiza una jira con el objeto de observar personalmente el estado de los edificios de los establecimientos educacionales y recoger impresiones sobre el resultado del año lectivo finalizado.

El ministro llegó a Concordia, donde fué recibido por el subinspector Sr. Cipriano Corá, con quien recorrió las instalaciones de la escuela superior "Vélez Sársfield". De esta ciudad pasó a Villaguay, donde cumplió análogas tareas en los establecimientos educacionales de la localidad.

Charlas sobre temas teatrales

PARANA, 16. — Esta noche a las [illegible], con el auspicio de la Federación Entrerriana de Teatros Vocacionales se realizará la primera de una serie de charlas sobre temas vinculados al teatro. El tema sobre el que expondrán su opinión los participantes será "Función de los teatros vocacionales". Podrán intervenir en el debate todas las personas vinculadas a la actividad artística local.

Para tratar la cuestión que afecta a "La Prensa" realizóse una audiencia

BUENOS AIRES, 16. — En el Ministerio de Trabajo y Previsión se realizó hoy a mediodía la audiencia de conciliación a la que habían sido convocados los representantes del Sindicato de Vendedores de Diarios, Revistas y Afines y del diario "La Prensa" con el objeto de solucionar el conflicto que impide la aparición de ese rotativo.

Asistieron a la reunión en representación de "La Prensa" el administrador del diario, señor Manuel Constenla, el señor David Otero y el asesor legal, señor Manuel Ordóñez; en representación del Sindicato de Vendedores de Diarios, Revistas y Afines hizo acto de presencia el secretario de la entidad, señor Napoleón Sollazzo. Las discusiones, realizadas en presencia del Dr. Eduardo Zanocchi, secretario de la comisión de conciliación No. 19, fueron de carácter reservado, y se prolongaron hasta las 14, informando, al finalizar las mismas, el secretario del Sindicato de Vendedores de Diarios, que se había resuelto pasar a un cuarto intermedio hasta el lunes a las 8.

DE LOS FRENTES COREANOS



Soldados de una patrulla de las fuerzas aliadas que luchan en Corea, pasan junto a los restos de un avión derribado por el enemigo. Las intensas nevadas impiden las operaciones en gran escala. — (Foto Armé).

Fueron establecidas las dimensiones mínimas para sobres o impresos postales

BUENOS AIRES, 16. — Mediante una resolución del director general de Correos y Telecomunicaciones déjanse establecidas las dimensiones mínimas para las cartas y los impresos postales. El tamaño de los sobres de las cartas en el orden interno no podrá ser inferior a 10 centímetros de largo por 7 centímetros de alto. Cuando estén condicionadas en forma de rollo las dimensiones mínimas serán de 20 centímetros sumados el largo y 2 veces el diámetro.

El tamaño mínimo de los impresos planos con faja o bajo sobre abierto no podrá ser inferior a 10 por 7 centímetros y en caso de estar condicionados en forma de rollo, el largo y 2 veces el diámetro sumados no debe ser menor de 20 centímetros.

Seguro obligatorio para obreros gráficos

BUENOS AIRES, 16. — Fué suscripto anoche en el despacho del ministro de Trabajo y Previsión, Sr. José María Freyre, "un complemento al convenio número 138, protocolizado el 31 de agosto de 1950 por el cual se establece la concertación de un seguro de vida colectivo para los trabajadores del gremio de gráficos y afines de todo el país.

El seguro se hará por intermedio de la Caja Nacional de Ahorro Postal por un capital de 4.000 pesos por cada persona cuyas primas estarán a cargo —por partes iguales— de obrero y empleador. Especifícase que "atendiendo a las finalidades sociales que se persiguen con la adopción del mencionado seguro, el mismo tendrá carácter obligatorio".

Se aclara además que "de acuerdo con sus deseos y posibilidades económicas, el trabajador podrá aumentar, a su exclusivo cargo, el importe del seguro hasta el máximo que fije la Caja Nacional de Ahorro Postal".

El acuerdo fué concertado con la participación de "representantes de la Federación Gráfica Argentina y de la comisión interempresaria Representativa de la Industria Gráfica, representantes que declaran que el acuerdo se efectúa —dice el respectivo comunicado oficial— a instancia y en atención personal al ministro de Trabajo, señor Freyre. Dice en último término la misma información, que "queda establecido además que el beneficio económico que se acuerda por el seguro de vida es independiente de cualquier otro régimen de previsión, seguros, subsidios, etc., que las empresas tengan en la actualidad y al margen de todo beneficio que acuerden decretos, leyes, etc., en vigor".

Se estrelló un avión en Wittingham (Inglaterra)

WITTINGHAM (Inglaterra), 16 (UP). — Un avión de propulsión a chorro Meteor se estrelló cerca de esta ciudad, muriendo el piloto.

El auto de Churchill embistió a una joven

LONDRES, 16, (UP). — El automóvil del líder conservador Winston Churchill, que era manejado por su chofer, embistió a una joven. Afortunadamente la misma resultó ilesa y el ex primer ministro pudo continuar su viaje.

POR CARECER DE PAPEL NO APARECERA EL DIARIO "TRIBUNA" DE SAN JUAN

SAN JUAN, 16. — El diario "Tribuna", decano de la prensa sanjuanina, dejará de aparecer hasta nuevo aviso. En una información que publica en su primera página expresa que la aguda escasez de papel hizo crisis al punto de carecer del necesario para lanzar una edición a la calle.

En consecuencia, dejará de aparecer hasta que queden salvadas las causas que provocan su momentáneo cierre.

Hubo un muerto y varios heridos en un desorden

SAN JUAN, 16. — En la pequeña localidad conocida por las Ciénagas de Huaihán, se desarrolló un hecho que degeneró en un desorden de proporciones, en cuyo desarrollo uno de los protagonistas resultó muerto de una puñalada.

Por causas que no han sido debidamente establecidas, en las cercanías del lugar conocido por Mina de Oro, se produjo un incidente entre varias personas, siendo agredido finalmente a pedradas Hermenegildo Pedro Vargas. Este, tratando de alejarse de la pedrea, corrió un breve trecho, pero al verse acosado por sus perseguidores les hizo frente con un cuchillo infiriendo una profunda puñalada a Aurelio Cortés, que cayó al suelo sin vida. Los compañeros del muerto persiguieron al homicida, que se había refugiado en una casa de las inmediaciones, y al tratar de tomarse venganza por sus propias manos se formaron dos grupos que protagonizaron un descomunal desorden. A consecuencia de la riña quedó lesionada de gravedad la niña de 7 años, Etelvina Pizarro, quien fué hospitalizada, en tanto que varias personas sufrieron contusiones.

La policía procedió a la detención de Vargas, así como de varios de los promotores del desorden.

Convenio de mejoras para los obreros madereros

BUENOS AIRES, 16. — Con intervención del ministro de Trabajo y Previsión señor José María Freire, de la Federación Argentina de la Industria Maderera y Afines y de la Unión Obrera de la Industria Maderera de la República Argentina se firmó un convenio colectivo nacional de trabajo para esta industria.

Por el mismo se acuerdan importantes mejoras para los distintos sectores de esa actividad en todo el país.

Autorizaciones a los yerbales

BUENOS AIRES, 16. — Un decreto dictado por el Ministerio de Industria y Comercio de la Nación, dispone mantener durante el año actual las autorizaciones de cosecha concedidas en 1950 a cada yerbal, con más un aumento uniforme del tres por ciento.

Esas autorizaciones no podrán exceder el monto de la capacidad productiva determinado para cada yerbal con posterioridad a la cosecha de 1948, ni superar el promedio de 3.000 kilogramos por hectárea.

La Dirección de Yerba Mate, en los casos justificados y debidamente comprobados, procederá a reajustar las citadas adjudicaciones, de acuerdo con los promedios por hectárea de yerba mate cancheada que resulten de la tasación oficial practicada a tal efecto, y de acuerdo a la siguiente escala: hasta 2.000 kilos, baja producción; hasta 4.000, media, y más de esta cantidad, alta producción.

Asimismo se establece que a los efectos de la compensación especificada en el Art. 3o. de la ley 12.236, solamente se reconocerá hasta el monto de cosecha autorizado a cada productor, no pudiendo éstos comercializar mayor cantidad de yerba que la obtenida en sus plantaciones, dentro de la cifra de sus respectivos cupos.

RECONQUISTA

El río Paraná: Permanecen estacionarias las aguas del río Paraná, que en las últimas semanas amenazaban con seguir creciendo, con la consiguiente preocupación para los hacendados que ocupan con su ganado las islas y zonas bajas adyacentes. La marca registrada en Puerto Aguirre, con fecha 13 del corriente, fué de 20.88, altura que representa un leve descenso con relación a días anteriores.

Vacaciones de abastecedores: Se continúa cumpliendo en esta ciudad la ley que establece las vacaciones para los abastecedores de carne, tienen [illegible] calles por turno. No obstante que el cierre se efectúa en forma alternada, por razones de ubicación de los comercios respectivos quedan a veces extensos barrios sin los mismos, cuyos vecinos deben recurrir a diversos medios para proveerse de ese artículo de consumo imprescindible en sus hogares.

Arroyo El Rey: Están creciendo las aguas de este arroyo, pues recibe las aguas de una extensa zona de campos bajos, provenientes de las lluvias caídas en forma abundante en los últimos meses. De continuar así, su desborde puede causar perjuicios a los vecinos que tienen sus viviendas junto a sus orillas, en la parte norte de esta ciudad, como en el paraje La Cortada, en donde habitan numerosas familias de condición modesta.

RAFAELA

Camiones regadores y otros vehículos ha adquirido la comuna

RAFAELA, 16 — En el curso de los próximos días le serán entregados a la comuna, por parte de una firma concesionaria local, dos camiones regadores y un carro atmosférico.

Estos vehículos serán puestos en servicio de inmediato en reemplazo de otros tantos que llevan muchos años de uso y que deben ser sometidos a reparaciones generales.

También, se espera que en un plazo breve sean entregados a la Empresa Municipal de Transporte cuatro o seis ómnibus de los que ha adquirido la provincia.

La lluvia. — Según datos suministrados por el F.C.N.G.B., el total de la lluvia caída en el distrito hasta las 8 de hoy, asciende a 28 milímetros.

Municipales. — Mañana viajará a Buenos Aires, donde permanecerá por espacio de varios días, el intendente municipal señor Leopoldo Girardini.

—Se han iniciado los trabajos de construcción de una plazoleta en el lugar donde existía el bastiral en la avenida Centenario.

Actividad política. — Citados por el ministro de Asuntos Técnicos de la Nación, Dr. Mendé, para considerar cuestiones políticas, viajaron a Buenos Aires el diputado nacional D. Alberto Bonino y el Sr. Rafael E. Artus.

—Esta noche, en las instalaciones de un club local, se realizará una comida de camaradería para considerar también cuestiones relacionadas con las actividades políticas en el departamento, entre otros, los señores Girardini, Mussio, Parada, Gatti, Macri, Pecchenini y Frattinardi.

Club Municipal. — El 22 del corriente a las 21 y 30, se reunirá la asamblea general ordinaria del Club Deportivo Municipal, oportunidad en que se tratará el siguiente orden del día: lectura y aprobación del acta de la asamblea anterior; lectura y consideración del balance del ejercicio 1950; renovación parcial de la C. D.

Club Atlético. — Ayer estuvieron en Santa Fe realizando gestiones vinculadas con las 500 Millas Argentinas, los señores Juan R. Pássaro y Ricardo Santi, quienes se entrevistaron con cronistas deportivos y otras personas.

Club Ben Hur. — En una reunión que tendrá lugar esta noche en las instalaciones del Club Ben Hur, se presentará al conocido tenor Alfonso Ortiz Tirado.

Se advertirá al Soviet de las consecuencias de un ataque a Yugoslavia

LONDRES, 16 (UP). — En fuentes allegadas al gobierno se informó que Gran Bretaña y Estados Unidos contemplan la conveniencia de hacer una advertencia oficial a Rusia y a sus satélites balcánicos sobre las consecuencias de un ataque a Yugoslavia.

Se sabe que Gran Bretaña está en favor de pronunciarse en el sentido de que todo ataque armado a Yugoslavia será considerado como un acto de agresión a Occidente. Sin embargo, según expresan esas informaciones, Inglaterra no estaría dispuesta todavía a dar la seguridad concreta de que si Yugoslavia es atacada, las potencias occidentales automáticamente acudirían en ayuda del mariscal Tito.

Por su parte, Estados Unidos estudia el asunto sin haber resuelto todavía la actitud que adoptará.

EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
Regtro. de propiedad intelectual 104712

La destilería de alcohol de Tacuarendí

Hace casi un año que ha paralizado sus actividades la destilería de alcohol anexa al ingenio de Tacuarendí. Instalada con anterioridad al traspaso del establecimiento azucarero al control oficial, la fábrica llenó una necesidad durante diez períodos consecutivos de zafra, en razón de que absorbía la producción de melaza de la zona que alcanza a diez mil toneladas anuales. La destilación del alcohol, a la vez que dió un nuevo impulso al desarrollo industrial de la región, aseguraba a los ingenios un mercado seguro e inmediato para la colocación de la melaza evitando los inconvenientes de su retención en depósitos y los gastos de flete que ocasiona su transporte hasta las destilerías que funcionan en la provincia de Buenos Aires.

Como se podrá apreciar, el problema creado por la paralización de la fábrica, aunque desde el punto de vista económico no pueda aparecer como singularmente importante en razón de que la producción diaria de alcohol era de diez mil litros y el personal afectado a las tareas era de alrededor de veintiocho obreros, analizado desde el ángulo de los intereses de la zona y del desarrollo industrial de la provincia se plantea una cuestión de fondo que las autoridades deben encarar de inmediato. No es posible que la única fábrica de este tipo instalada en la provincia, en el centro mismo de la zona de siembra de la caña de azúcar, permanezca paralizada. El ingenio Tacuarendí, administrado por instituciones oficiales de crédito, que en su oportunidad acordaron la concesión para instalar la planta de destilación, debe informar sobre las causas que han provocado el cese de las actividades y sugerir las soluciones para una inmediata reanudación de las tareas.

El proceso de industrialización del país exige no sólo la creación de nuevos establecimientos fabriles, sino también la continuidad de los existentes, máxime si estos últimos sirven, como en el caso concreto que comentamos, a una industria básica como la del azúcar que en la zona norte de la provincia ha creado y mantiene fuentes de producción de desarrollo extraordinario. Las diez mil toneladas de melaza que en la destilación de alcohol pueden arrojar un rendimiento de más de dos millones de litros, deben ser industrializadas dentro del territorio de la provincia para satisfacer aunque más no sea una parte de las necesidades del consumo de este artículo, cuyo empleo diversificado en múltiples actividades fabriles y usos, le asigna un valor inestimable.

Es de esperar, pues, que las autoridades locales consideren el problema y realicen gestiones ante los institutos oficiales de la Nación que controlan el ingenio Tacuarendí, para que cuanto antes reanude sus actividades la destilería. De este modo se preservará una fuente industrial y se evitará a los ingenios que venden su melaza, las molestias de su almacenamiento, a las que dentro de pocos meses y de no solucionarse la situación, se agregarán las provenientes de la próxima zafra.

La infracción de una ley sobre caza

No hace mucho tiempo la Legislatura, con buen criterio, dió sanción a una ley para protección de la fauna, que vino a complementar otras existentes sobre la materia, cuyo fin es evitar la extinción de las especies avícolas silvestres que van desapareciendo debido a la persecución de que son objeto tanto por cazadores profesionales como aficionados.

Esta ley prohibe la caza de todas las aves silvestres a excepción de las que están consideradas como plaga para la agricultura, como el pato, por ejemplo. Muchas de las restantes especies, cuya preservación se trata de lograr mediante las disposiciones de la referida medida, son, por el contrario, grandemente beneficiosas para la agricultura, pues destruyen insectos y otros bichos dañinos para los sembrados.

Pero, según se puede observar a diario en esta ciudad, donde son numerosísimas las personas que hacen un culto de la cinegética, dicha ley es letra muerta y no tiene ninguna aplicación práctica, ya que es común ver cómo, deportistas aislados o en grupos recorren las calles de regreso a sus domicilios, pasando delante de agentes de facción o de las mismas comisarías, llevando aves a las que han muerto infringiendo las disposiciones de aquella, sin que ni siquiera se les observe. Esta anomalía puede observarse a cada momento en los caminos de acceso a la ciudad donde están establecidos los puestos de la policía caminera.

De esto lógicamente se deduce que los representantes del orden no deben estar enterados de la existencia de la mencionada ley o, si lo están, no han recibido de sus superiores instrucciones destinadas a sancionar a los infractores.

Naturalmente, la falta de vigilancia que se observa para el cumplimiento de las disposiciones de una ley, que debiera ser estricto en la medida de lo posible, hace que quede desvirtuado el motivo que movió a las cámaras a legislar sobre la materia, que es la preservación de las especies avícolas salvajes que van siendo extinguidas por la desaprensión de los adeptos al deporte de la caza, y por eso creemos que sería necesario, entendemos, que las autoridades competentes hagan de conocimiento público que los infractores a la referida ley serán penados de acuerdo con lo que sus disposiciones establecen, con lo cual se llegaría al fin que se previó con su sanción.

Se efectuaron procedimientos para la represión del agio

Ayer los inspectores destacados para la represión del agio y la especulación, llevaron a cabo los procedimientos siguientes:

La Capital: 15 inspecciones, 3 de ellas con resultado positivo; Rosario: numerosos procedimientos, todos con resultado negativo; Las Rosas: 5 inspecciones, 1 de ellas con resultado positivo; Sastre: 31 procedimientos, con resultado negativo; Melincué: sin novedad; Villa Constitución: 14 inspecciones, con resultado negativo; San Lorenzo: 17 inspecciones, todas negativas; San Javier: sin novedad; Coronda: 11 inspecciones con resultado negativo; Esperanza: 27 inspecciones, con resultado negativo; Rafaela, sin novedad; San Cristóbal: 22 procedimientos todos negativos; Helvecia: sin novedad; Reconquista: 8 inspecciones, 1 de ellas con resultado negativo; Cañada de Gómez: 12 inspecciones, 2 de ellas positivas; Vera: 12 inspecciones, todas negativas; Tostado: sin novedad; Esperanza: 27 inspecciones, todas con resultado negativo.

Casa Gris

Se ausentó el gobernador

Esta mañana el gobernador de la provincia permaneció en su despacho hasta las 9.30, antes de retirarse el Ing. Caesar conferenció con los ministros de Hacienda y de Obras Públicas.

El Ing. Caesar se ausentó después a San Juan, para asistir a los actos de la Semana Sarmientina; le acompaña su señora María del C. Rey de Caesar, el ministro de Justicia, doctor Raúl N. Rapela y el secretario general señor Vázquez.

Por los Ministerios

Atendieron sus respectivos despachos los ministros de Hacienda y Economía señor Enrique Vilamajó; de Justicia, doctor Rapela; de Obras Públicas, Ing. Luis Sobrino Aranda.

Gobernación

Concurrieron a sus despachos los secretarios de la gobernación, señores Vázquez, Balestieri, y Rodenas, respectivamente.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Expropiación de terrenos

El P.E., dictó un decreto disponiendo la expropiación de dos fracciones de terreno en Pueblo Nuevo, Dpto. Rosario, destinadas a la construcción del edificio para la escuela No. 160; se ha adoptado dicha medida por haber fracasado las gestiones para obtener la transferencia extrajudicial de los terrenos.

Por el decreto se aplica el art. 2o., de la ley 3880 y las pertinentes de la ley 2332, a la señora M. J. M. de Thompson y señor M. Chiera, a quienes se les abonarán las sumas de 2.730 y 2.200 pesos según el avalúo para el pago del impuesto inmobiliario.

Una nota de agradecimiento al gobernador

Con motivo de la reciente disposición del gobierno de la provincia, invirtiendo diez mil pesos en obras de refecciones generales en el edificio de la escuela No. 165 de Margarita, la Asociación Cooperadora del establecimiento ha enviado una nota de agradecimiento al gobernador de la provincia. Suscriben la nota el director de la escuela y numerosos vecinos, y se expresa en ella el reconocimiento de los niños y vecinos de la localidad.

El ingreso de maestros provinciales a la U. Nacional del Litoral

El ministro de Justicia y Educación doctor Raúl N. Rapela gestionó, —logrando éxito— ante las autoridades de la Universidad Nacional del Litoral, que se acordaran las facilidades de ingreso otorgadas a los maestros normales nacionales, a los maestros egresados de las escuelas normales provinciales.

Con motivo de la resolución dictada en tal sentido, el ministro ha enviado al interventor en la Universidad del Litoral doctor Carlos Julián Ferteyra, una nota en que le significa su reconocimiento por la calurosa acogida dispensada al pedido y que ha concretado en la resolución dictada por la intervención en la Universidad, abriendo las puertas del instituto a las maestras normales provinciales con 4 años de estudios.

"No dude, dice, el señor interventor que con este reconocimiento interpreto la gratitud de cientos de jóvenes santafesinos que, de hoy en más vislumbrarán la posibilidad de iniciar sus estudios universitarios. Con la medida adoptada se confirma una vez más que anima al señor interventor un claro espíritu de comprensión del problema que vive actualmente la juventud argentina; que no en balde ha palpado de cerca —desde la escuela primaria a la universidad— las necesidades e inquietudes de nuestro pueblo, y que es un fiel intérprete de las directivas del Exmo. señor presidente de la Nación, general Juan Perón, que propugna por todos los medios la elevación cultural del hombre argentino".

Los descuentos en febrero para el seguro social

De acuerdo con la disposiciones de la ley de seguro social, en las planillas de sueldos correspondientes al mes de febrero de la administración provincial, se descontarán, en concepto de seguros social, las cantidades siguientes:

Sueldos hasta $ 99: $ 8.60; desde $ 100 hasta $ 149: $ 9.15; desde $ 150 hasta $ 199: $ 10.75; desde $ 200 hasta $ 249: $ 11.40; desde $ 250 hasta $ 299: $ 13.05; desde $ 300 hasta $ 349: $ 14.00; desde $ 350 hasta $ 399: $ 19.90; desde $ 400 hasta $ 499: $ 22.10; desde $ 500 hasta $ 749: $ 29.45; desde $ 750 hasta $ 999: $ 30.70; desde $ 1.000 en adelante: $ 31.75.

Estos aportes se hacen a fin de atender los siguientes siniestros dejados por fallecimiento de los asegurados que a continuación se detallan: Angela M. C. de Mai, Dirección General de Jardines de Infantes, etc., ley 3072, segunda categoría; Rodolfo Casella, jubilado, ley 3072, quinta categoría; Lorenzo Godoy, jubilado, ley 3072, sexta categoría; Loreto C. Quintero, Ministerio de Justicia y Educación, ley 2955, primera categoría; Nicolás Ferruggia, Contaduría General de la provincia, ley 2955, primera categoría; Carlos Colosimo, policía, Dpto. Rosario, ley 2955, segunda categoría; Victoria C. de Zerneri, Direc. Gral. de Jardines de Infantes, segunda categoría; José A. González, policía, Dpto. Rosario, tercera categoría; Clara Gil de Cuenca, Direc. Gral. de Jardines de Infantes, primera categoría; Alejandro D. Bertolini, Ministerio de Obras Públicas e Industrias, 2a. categoría; Salvador C. García, policía Dpto. Rosario, tercera categoría; Dolores Santana, Direc. Gral. Jardines de Infantes, 3a. categoría; Juan F. Bustos, policía Dpto. Las Colonias, cuarta categoría; Ricardo F. G. Urtubey, policía Dpto. Rosario, cuarta categoría; Eusebio Sosa, policía Dpto. Constitución, cuarta categoría; Eloisa Erella, jubilada, séptima categoría; Federico Gasser, jubilado, séptima categoría; Juan S. Fontanarrosa, jubilado, séptima categoría; Hipólito C. Carrera, jubilado, séptima categoría (todos de la ley 3955).

Y para los siguientes subsidios por invalidez: Carmelo Alfonso, policía Dpto. Rosario, total y permanente, ley 3072, 1a. categoría; Pedro R. Gazin, policía Dpto. Rosario, total y permanente, ley 3072, 1a. categoría; Pompeyo Ruscitti, Adm. Puerto de Santa Fe, total y permanente, ley 3072, 1a. categoría; Juan Carrillo, Cárcel E. y Contravent., total y permanente, ley 3072, 1a. categoría; Julián Hernández, Banco Pcial. (Rosario), total y permanente, ley 3072, 1a. categoría; José G. Cuello, Cárcel E. y Contrav., total y permanente, ley 3072, 1a. categoría; Herminia G. de Diodati, Direc. Gral. Jard. de Infantes, total y permanente, ley 3072, 1a. categoría; Luis Somariva, Direc. Gral. Vialidad, total y permanente prestante, ley 3955, 3a. categoría; Delfín R. Ramos, policía Dpto. Garay, total y permanente, ley 3955, 4a. categoría.

Los asegurados-cesantes deben efectuar este pago antes del 15 de marzo de 1951, en efectivo, valores o depósitos a la orden de esta Caja.

Notas

La patria chica

El pueblo o ciudad natal es llamada la patria chica, y lo es ciertamente, a juzgar por las reacciones emocionales que suscita en sus hijos. Cuando ese pueblo o ciudad se ilustre o famosa, su reputación recae sobre el vecindario y cada uno de los vecinos disfruta de una partícula de ella. Por tal razón, toda obra pública o privada que aumente el mérito arquitectónico, la belleza de la perspectiva o la importancia de la localidad, enorgullece a todos sus habitantes por igual; Y los entristece cualquier motivo de mala reputación para el lugar de su nacimiento o permanente residencia.

Nuestra modesta capital tiene ciertos atractivos de los cuales se envanecen sus hijos: tradición, arco, unas cuantas reliquias históricas, un puerto de ultramar que está más lejos del mar que casi todos los puertos del mundo, y alrededores fluviales pintorescos. También tiene parques, plazas y jardines públicos pequeños, pero bonitos. Debemos lamentar, empero, que dichos sitios de esparcimiento no se cuiden tanto como debieran y como se cuidaban antes. Hay algo de abandono edilicio de esos bienes públicos en esta ciudad sin ediles. La propia limpieza de las calles no es perfecta, ni el puerto se utiliza en la medida de su capacidad y de sus ventajas. Santa Fe no tiene comunicaciones aéreas ni siquiera fluviales directas con otras ciudades de la República o del extranjero, excepción hecha de Paraná. Es un caso de relativo aislamiento bastante notable en esta época, tratándose de la capital de la segunda provincia argentina por su población y riqueza.

En otras ciudades de nuestro país se vela muchísimo por su progreso, prosperidad y engrandecimiento, procurando mejorarlas constantemente. Los impuestos y tasas municipales son en ellas, sin embargo, menores que en Santa Fe, lo que no obsta para que los servicios municipales sean muy eficientes y para que se realicen obras de aliento, aunque en parte o totalmente el costo de éstas sea sufragado por el gobierno de la Nación.

Dada la situación geográfica y demás ventajas naturales de nuestra capital, su progreso es ineludible a corto o largo plazo; pero ello impone a sus autoridades y vecindario el deber de velar por la conservación y mejora de lo que ya se tiene, por la mayor utilización de su puerto y por la rápida urbanización de los barrios más densamente poblados, para prevenir posibles epidemias. Santa Fe es, en opinión de propios y forasteros, una ciudad agradable; debe ser también una ciudad bien cuidada y dotada de buenas comunicaciones.

Municipales

Fué poca la actividad del día en el Departamento Ejecutivo

Se registró hoy poca actividad en el Departamento Ejecutivo. El secretario de Hacienda y Obras Públicas no concurrió a su despacho, haciéndolo el de Gobierno y Culto Sr. Juan T. Rinaldi quien atendió al público desde las primeras horas de la mañana.

Las obras de pavimentación y desagües

El D. Ejecutivo ha aprobado el proyecto confeccionado por la División de Obras Públicas, relativo a la pavimentación de 54 cuadras con construcción de cañerías de desagües hacia la laguna Setúbal, en el barrio "Presidente Perón" y cuyo presupuesto ha sido calculado en la suma de $ 467.059.53.

A la vez se ha autorizado a dicha repartición para que confeccione las bases y pliegos de condiciones para proceder a la inmediata licitación de las citadas obras.

Universitarias

ASOCIACION GREMIAL DE ESTUDIANTES DE DERECHO

Viaje de vacaciones

Se comunica a las personas que deseen hacer el viaje a Chapadmalal o Río Tercero, por intermedio de Asociación Gremial de Estudiantes de Derecho, que deben abonar el pasaje correspondiente antes del día 18 de febrero, en el domicilio del encargado de tales asuntos, Miguel Angel Montti, Crespo 2226, T.E. 32206, de esta ciudad.

Unión del Personal Provincial de Santa Fe

La Unión del Personal Provincial de Santa Fe, ha remitido una nota al gobernador de la provincia, Ing. Juan H. Caesar, en la que manifiesta que ha recibido con sumo complacencia la oportuna y justa rectificación sobre el decreto de licencias, celebrando, al mismo tiempo, el aumento de 50 y 25 pesos mensuales que por mayor costo de la vida se asigna a los servidores del Estado, según su pedido. Terminan felicitando al Ing. Caesar por la medida adoptada.

Se presentará mañana la embajada folklórica de confraternidad peronista

En el escenario levantado exprofeso en el parque Alberdi de esta capital, mañana a las 22 se presentará la embajada folklórica catamarqueña de confraternidad peronista.

Integranla dos conjuntos de estudiantes de la provincia hermana, denominados "Flor de cardo" y "Achalay", que actúan con la dirección del profesor Bernardo Melo Cabrera y componen artistas, zapateadores, bailarines, cantores, músicos y payadores que se presentarán con típicos trajes regionales y sus instrumentos originales.

Las autoridades han dispuesto, para mayor comodidad del público que concurra a este acto, clausurar la calle Rivadavia, mientras dure el programa que han preparado los miembros de la embajada.

El agasajo de anoche

En el comedor del cuartel de la Guardia de Seguridad, anoche ofreció el gobernador de la provincia, a las 21.30, una comida a los integrantes de la embajada; los componentes de la misma ofrecieron diversos números artísticos que fueron muy aplaudidos por la concurrencia.

El gobernador asistió acompañado por su señora; el ministro de Obras Públicas, Ing. Sobrino Aranda y otros funcionarios.

Esta noche en el Club Gimnasia y Esgrima la embajada será agasajada por los miembros de la sociedad de residentes provincianos.

Fines de la embajada

La embajada folklórica catamarqueña que nos visita, y que encabeza el señor Ramiro H. Espos Saavedra, subtesorero general de la provincia de Catamarca y habilitado de la intervención federal, y como director artístico el señor Bernardo Melo Cabrera, está compuesta por 22 alumnos avecindados de los cursos normales del Colegio Nacional y del Instituto del Profesorado, y se propone, de acuerdo con los deseos del interventor federal en Catamarca, D. Félix Antonio Nazar, hacer conocer en las provincias del litoral y en especial en la nuestra, donde han sido cordialmente recibidos sus miembros, algunos aspectos del folklore catamarqueño, especialmente de sus danzas, músicas y tradiciones.

El conjunto, animado de una gran vocación y en posesión de buenos medios comunicativos, realiza esta experiencia de acuerdo con un plan cuyo desarrollo se vinculará a la creación de un Instituto del folklore en aquella provincia. Además, la experiencia que esta embajada obtenga mediante su contacto con los públicos litorales, le servirá como medida para apreciar el grado de interés que existe en los medios populares por conocer, y en muchos casos, reencontrar el camino de una cultura popular que ha estado a punto de desaparecer.

Legislativas

CAMARA DE DIPUTADOS

Un proyecto de comunicación

El diputado por San Justo, señor Salvador Damiani ha presentado un proyecto de comunicación en que expresa que la Cámara vería con especial agrado que el P.E., se sirva informar las razones por las cuales no ha dado cumplimiento al Art. 117 bis, inc. 3o., de la Constitución que establece la designación de comisiones administradoras en todos los concejos deliberantes y comisiones de fomento intervenidas.

La Constitución, dice el autor del proyecto de comunicación, establece en el referido artículo que el P.E., designará las comisiones mencionadas que funcionarán hasta el 4 de junio de 1952, en los concejos deliberantes y comisiones de fomento intervenidas. No obstante, agrega, el claro precepto constitucional, el P.E., no ha dado en muchos casos, cumplimiento al mismo.

Entre las comisiones de fomento intervenidas y que están en tal situación, se encuentra la de San Justo, cabecera del departamento del mismo nombre, y el vecindario de la misma advierte con sorpresa como el delegado del P.E., se excede en sus atribuciones, ya que recientemente se ha producido un nuevo aumento impositivo que no sólo no es justificado sino nulo por cuanto dicho funcionario carece de atribuciones para adoptar tal medida. También se encuentran pendientes de resolución numerosos asuntos de orden público, como el problema edilicio, mal estado de la plaza, riego, estado deficiente de veredas y calles, etc.

Requieren los mismos, una solución urgente por los poderes públicos pertinentes, y para ello será necesario que el P.E., cumpla el citado precepto constitucional.

Movimiento político

PARTIDO PERONISTA

El quinto aniversario del 24 de febrero

Para celebrar el quinto aniversario del triunfo comicial del 24 de febrero, se realizará ese día en Esperanza una concentración de afiliados y simpatizantes en la que según se anuncia hará uso de la palabra el interventor del Partido en la provincia diputado nacional Ludovico Lavia. Asistirán al acto delegaciones del departamento Las Colonias y de esta capital.

Reunión de camaradería en la quinta sección

Para conmemorar también este acontecimiento el sábado 24 a las 21 se reunirán en una cena de camaradería afiliados peronistas de la sección quinta, en el domicilio del señor Juan Orellana, Balcarce 2219. En esta reunión se rendirá homenaje al ex gobernador doctor Leandro Meiners.

Ateneo General Martín Güemes

La Secretaría General, comunica a los afiliados que el 20 del cte. vence el plazo para la presentación de la lista de candidatos a miembros de la C.D., de la Caja Mutual General Martín Güemes, dependiente de la Unidad Básica de la sec. 5a. y en la que se llevarán a cabo las elecciones el 25 de febrero a las 20.

UCR. COMITE NACIONAL

La asamblea partidaria de mañana

De acuerdo con las informaciones conocidas, mañana, a las 17.30 se realizará en la quinta Montemurro, en el vecino distrito de Santo Tomé, la asamblea de radicales que en el último comicio interno apoyaron al diputado nacional doctor José Pérez Martín como candidato a presidente del partido.

Los organizadores han informado que en dicha reunión pueden participar todos los afiliados radicales que estén identificados en el propósito de lograr la unificación integral del partido, mediante la disciplina y la orientación partidaria.

Se escucharán en la asamblea, informes de correligionarios sobre la situación partidaria en la provincia y de inmediato el presidente del partido concurrirá a la reunión para dar cuenta de su plan de trabajo en los próximos meses, y requerir la colaboración y solidaridad de los asambleístas en las tareas de organización y difusión radical.

Prosiguiendo con su labor de unificación, el presidente del partido solicitará reuniones de afiliados de otras corrientes de opinión interna, con el mismo objeto a fin de lograr en breve plazo la unificación sólida del partido en tareas de acción pública.

Quejas de vecinos

La inclusión de una calle en el plan de pavimentación

Numerosos vecinos de bulevar Zavalla, entre las calles Mendoza y Salta, nos han hecho llegar una nota en la que manifiestan su extrañeza al no ser incluida dicha arteria en el plan de pavimentación y repavimentación cuya nómina dimos a conocer en nuestra edición anterior.

Expresan los vecinos que es de lamentar que no se haya tenido en cuenta dicha arteria, ya que además de estar situada en el radio urbano, soporta durante todas las horas del día y la noche un intenso tránsito de vehículos por su proximidad al Mercado de Abasto, Regimiento 12 de Infantería, etc., y por encontrarse solamente a una cuadra de la avenida Freyre.

Por otra parte, debe tenerse en cuenta que las calles adyacentes, Mendoza, Primera Junta, Tucumán y las que siguen hacia el norte, cuentan con afirmado hasta la calle San José.

De ser incluida esta arteria en el plan para su pavimentación se satisfaría una aspiración largamente anhelada por el vecindario, que debe soportar durante las épocas de lluvias el abandono en que se tiene a las calles de tierra, ya que en la mayoría de los casos una o dos veces al año se las pone en condiciones de transitabilidad.

Mal estado de las calles en Guadalupe

Se han dirigido a este diario, varios vecinos de Guadalupe, domiciliados en Talcahuano entre Javier de la Rosa y Andes, manifestando que es tal el estado de abandono en que se encuentra dicha calle, que hace imposible el paso de los vehículos, a tal punto que la mayoría de ellos no quieren arriesgarse a quedar empantanados.

Lo mismo expresan con respecto a las veredas y zanjones que están prácticamente cubiertos de yuyales, puesto que hace bastante tiempo que no son cortados.

Animales sueltos

Están causando destrozos con el consiguiente perjuicio para los vecinos de la Villa Residencial, en Guadalupe, los animales sueltos en la vía pública.

Manifiestan los vecinos que es imposible conservar en buen estado las veredas sobre todo las prolongaciones hasta Gral. Paz, ocasionando daños también, en los jardines y paseos de los alrededores.

Fué rechazado un recurso contencioso administrativo

Esta mañana la Corte Suprema de Justicia efectuó un acuerdo ordinario con el objeto de considerar el recurso contencioso administrativo interpuesto por Osvaldo Bergamini López contra el gobierno de la provincia.

El actor desempeñaba el cargo de auxiliar 6o., en el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social y de acuerdo al decreto No. 2423 de marzo 22 de 1949 se le concedió licencia por un año, la que vencía el 14 de febrero de 1950. Este no obstante, por decreto No. 00514 de fecha 25 de enero del expresado año se dispuso su cesantía la que se le notificó el 1o. de febrero. A raíz de esta medida Bergamini López pidió reconsideración a fin de que se le respetara el derecho al sueldo hasta el vencimiento de la licencia, petición que fué denegada por el P.E.

Al promover este recurso contra el citado pronunciamiento adujo que la licencia acordada es un derecho legítimo adquirido, del que no puede ser privado sino por una sola causa: la desaparición de los motivos que determinaron la licencia, solicitando después que se establezca que hasta el vencimiento de aquella tiene derecho al sueldo que asigna el presupuesto a la función que desempeñaba.

Al considerar la situación planteada, la Corte señala que la reclamación en la vía contencioso administrativa ha sido formulada en tiempo y luego de agotarse la gestión ante la Administración, agregando que se trata, por otra parte, de una facultad reglada y que afectaría un derecho subjetivo del recurrente y de índole administrativa. Ello no obstante, es improcedente.

Al respecto expresa que el empleo constituye un vínculo de derecho público que el Estado realiza teniendo en cuenta las necesidades colectivas y las de su propia función; unilateralmente determina y modifica las condiciones, derechos y obligaciones en que debe prestarse el servicio, conforme a las exigencias del interés público y el empleado, al aceptar el cargo, presta adhesión a las disposiciones administrativas que regulan dicha relación jurídica. De modo que si bien el empleado tiene un derecho primordial al sueldo conforme a la regulación legislativa, y su retribución de ese servicio, no ocurre cuando media una razón justificada que lo impida. [illegible]

Finalmente, deriva de análogas consideraciones que la Corte resolvió rechazar el recurso deducido, con costas.

Resultados variables en la provincia de la cosecha actual de cereales y lino

Las lluvias registradas durante el mes de enero, expresa el informe económico-agropecuario de la Dirección de Estadística e Investigaciones Económicas de la provincia fueron irregulares, y de variable intensidad, de manera que en algunos sectores donde las precipitaciones resultaron insuficientes, los cultivos sufrieron los efectos de la falta de humedad, particularmente el maíz que se hallaba en el período crítico de su evolución; tal contingencia desfavorable causó hasta pérdidas de parcelas en distritos del sur; asimismo se registraron días de intenso calor, tormentas de fuerte viento, acompañado en algunos casos por granizo que perjudicaron relativamente a los sembrados.

Se estima que los perjuicios causados por la langosta en los sectores invadidos por la mosquita y saltona, son de poca consideración.

CULTIVOS DE INVIERNO

Trigo

Ha terminado la trilla, y los rindes han resultado muy variables; se estima el rendimiento medio en 1.200 kilos por hectárea en la zona sur; y en 1.000 en las zonas centro y norte. La calidad es de regular a buena, y el peso hectolítrico ha sido en general inferior.

Lino

También ha terminado prácticamente la trilla de este oleaginoso; en la zona sur son buenos los rindes superiores a los normales; en esta zona el promedio es superior a 800 kilos por hectárea; en las zonas centro y norte el rinde alcanza término medio a 70 kilos por hectárea.

Cultivos de primavera

Maíz: Es bueno el estado en general de los sembrados de primera época; en el sur y en el centro las sementeras en floración sufrieron la falta de humedad, registrándose pérdidas en las áreas sembradas. Está por finalizar la siembra del maíz de segunda época.

Algodón: Es regular el estado de los sembrados en General Obligado, perjudicados por diversos factores; en general los algodonales están algo atrasados.

Maní: Finalizó la siembra de maní; las perspectivas son buenas.

Girasol: Siembra: con los pocos lotes que faltan sembrar en el centro y norte de la provincia se dará término a esta tarea. Estado: bueno es el aspecto que ofrecen cultivos que se hallan en distintos grados de evolución. En el extremo sur de la provincia hubo necesidad de efectuar resiembras de lotes que resultaron perdidos como consecuencia del granizo.

Caña de azúcar: Favorecidos por frecuentes precipitaciones los cañaverales presentan buen aspecto vegetativo. Perspectivas: buenas.

Arroz: Estado: bueno. En la zona sur observanse parcelas invadidas de malezas. Perspectivas: buenas. Las tareas de riego se llevaron a cabo normalmente.

Horticultura

Papa: Primera época: Recolección: toca a su término esta tarea que se vió interrumpida en parte por las frecuentes lluvias. Rindes medios obtenidos: Zona sur: estímase que serán superiores a 7.300 kgs./ha. a excepción de los departamentos General López y Caseros que son menores; zonas centro y norte: calcúlase aproximadamente en 6.300 kgs./ha.

Segunda época: Preparación de tierras: se ha realizado en el mes próximo a terminar. Siembra: se inició en forma aislada.

Batata: En forma normal evolucionan los cultivos, favorecidos por las lluvias del mes. Perspectivas: buenas.

Lenteja: Cosecha: finalizó, confirmándose los rendimientos enunciados en el anterior informe.

Frutilla: Cosecha: finalizó confirmándose los rendimientos: zona sur: estímase que oscilará alrededor de 1.500 kgs./ha. Zona centro: aproximadamente 2.000 kgs./ha. Calidad: buena.

Fruticultura

Frutales de carozo y de pepita: activamente prosiguió la recolección de frutos en las especies de carozo, cuya finalización se halla próxima. En cuanto a las de pepita la cosecha va adquiriendo un incremento mayor. Los rendimientos que se obtienen considéranse inferiores a los normales como consecuencia de factores climáticos adversos soportados. Calidad: buena.

Forrajeras

Alfalfares: Estado: bueno, beneficiados por oportunas lluvias. Se observa en los alfalfares ataque de isoca, más intensos en sectores del centro y norte de la provincia. Durante el mes continuaron efectuándose cortes de esta forrajera con rendimientos considerados algo inferiores a los normales.

Campos naturales de pastoreo: es satisfactorio el aspecto que ofrecen la mayoría de los campos, favorecidos por las lluvias últimas registradas.

Sorgos: Estado: bueno. Los cultivos más adelantados son ya aprovechados por el ganado.

Ganadería

El estado sanitario del ganado vacuno puede estimarse bueno en general, a excepción de algunos distritos donde han aparecido focos aislados de enfermedades comunes del ganado que han hecho variar el concepto a regular solamente. Asimismo es bueno el estado de gordura.

En un ambiente de características favorables se operó en el Mercado de Hacienda de Rosario durante el mes de enero. En general las reses, cuyos envíos en determinados días resultaron escasos, se vendieron a precios firmes para todas las categorías. [illegible]

En el porcentaje santafesino los precios de hacienda para gordos y para invernada alcanzaron un fuerte repunte en los últimos días del mes de enero.

Movimiento gremial

La jira del delegado organizador de la C.G.T.

De acuerdo con las instrucciones del secretariado de la Confederación Gral. del Trabajo, el lunes próximo, iniciará su jira por el norte de la provincia el delegado organizador señor Francisco Sánchez.

El citado dirigente presidirá concentraciones gremiales en las siguientes localidades: El lunes en Calchaquí; el martes en Crespo; el miércoles en Vera y el jueves en Reconquista. En la cabecera del departamento general Obligado permanecerá hasta el lunes 26 en que seguirá viaje a Villa Ocampo, para luego visitar Villa Ana y Villa Guillermina.

Conflicto en San Cristóbal

Según nos informa nuestro corresponsal en San Cristóbal, desde ayer se hallan en huelga en esa localidad cuarenta y cinco obreros de la construcción que trabajan en la empresa Beltramino Hermanos a cuyo cargo se halla la construcción de cuarenta viviendas por cuenta del gobierno de la provincia. De acuerdo con la información adelantada por los obreros en conflicto, el paro obedece al despido de tres obreros que percibían jornales inferiores a los que corresponde abonar. La jefatura de policía ha comunicado a la subdelegación regional del Ministerio de Trabajo la existencia de este conflicto.

Conferencias

Del Dr. Carlos Bernal Montyn, en el Museo Provincial de B. Artes

Mañana a las 20 en el Museo Provincial de Bellas Artes y con los auspicios del Ateneo Bancarios Argentinos pronunciará una conferencia el doctor Carlos Bernal Montyn sobre el tema: "Esencia y presencia del justicialismo".

El disertante será presentado por el vicepresidente del Ateneo diputado nacional Angel Miel Asquia.

A las 22 en las instalaciones del Club Gimnasia y Esgrima será servido un banquete en honor de los delegados, autoridades y afiliados de la entidad.

Cena anual de la Sociedad de Medicina del Hospital Italiano

Mañana en el local del Centro Asturiano se realizará la cena anual de camaradería que la Sociedad de Medicina del Hospital Italiano ofrece a los profesionales asociados.

Al acto, al que concurrirá la totalidad del cuerpo médico y sus esposas, han prometido asistir también los miembros del consejo directivo y de la dirección médica de la mutualidad con sus familiares.

Este acto, que constituye una reunión tradicional de confraternidad, comenzará a las 21.30.

Crónica portuaria

Llegó esta mañana un buque

Esta mañana atracó en el puerto local el vapor Francisco Bocca, que trae un cargamento de maderas del Brasil. Este buque está consignado a la agencia Norman Haus.

Embarque de algodón para Buenos Aires

A medida que llegan cargamentos de algodón, desde el norte de la provincia, éstos son embarcados con destino al puerto de Buenos Aires.

Hoy salió el vapor Génova con 60 toneladas y en los próximos días lo hará la lancha Africa, quien llevará otras 400 toneladas de algodón.

El gobernador señala en una nota los beneficios de la ley de ancianidad

El Ing. Juan H. Caesar en una nota al presidente de la Federación Gremial del Comercio e Industria de Rosario, señor Angel Borghi, se refiere a una comunicación de la mencionada entidad que propicia la reforma de las disposiciones de la ley No. 3956 que consagra en la provincia los derechos de la ancianidad.

"La alta finalidad, dice el gobernador, perseguida por la ley de referencia, tendiente a llenar con amplitud un nivel de índole social de gran repercusión, puesto que asegura la debida atención de la salud del pueblo, de cuya masa toman los comerciantes e industriales, los agentes que con su trabajo contribuyen a su prosperidad, además coadyuvará a mitigar las necesidades de los ancianos y de los desheredados.

"Es pues, que guiado por el leal y noble propósito expuesto formulo un llamado al patriotismo y sentido social de los integrantes de esa entidad para que valoren las justas y humanas aspiraciones a que tienen derecho sus beneficiados. Seguro que he de contar con todo el apoyo para llevar adelante cuanto significa el bienestar social del pueblo cuyo implícito reconocimiento descuento, hago propicia esta oportunidad para saludarlo con mi consideración más distinguida".

Ecos del carnaval

Protesta por la asignación de premios

Esta tarde concurrieron a esta redacción varios de los integrantes de conjuntos de índole que participaron en los festejos de carnaval par dejar constancia de su protesta por lo que consideran una desconsideración de parte de la comisión que distribuyó los premios. Señalaron que desfilaron por los corsos e intervinieron en el jury cinco conjuntos de esta naturaleza y a ninguno de ellos se les tuvo en cuenta en la asignación de las distinciones. Destacaron que en total y representando a distintos personajes indígenas intervinieron veinticinco máscaras realizando sacrificios y esfuerzos que debieron merecer por lo menos la mención de la comisión que hasta le solicitó su colaboración para que los "pequeños indios" formaran guardia en el acto de coronación de la reina del carnaval. Manifestaron por último que los integrantes de estos conjuntos son todos muchachos humildes que han expuesto sus habilidades en los corsos para brindar al público un espectáculo no grotesco, sino agradable porque realza el recuerdo de personajes de una raza tradicional y que por muchos conceptos merece el aprecio y la simpatía de nuestro pueblo.

El jurado del corso de Villa María Selva

Debido a las malas condiciones del tiempo la comisión organizadora de los corsos de Villa María Selva informa que se ha postergado para el domingo próximo a las 19 el acto de constitución del jurado. La reunión se llevará a cabo en la sede de la Sociedad Vecinal Unión y Trabajo, Pedro Vega 3041.

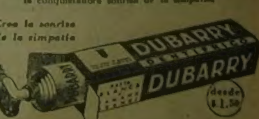




DUBARRY, *aconseja:*

Un centímetro de Dentífrico Dubarry y un minuto de dedicación por día, contribuirán a mantener su boca limpia, sus encías rosadas y sus dientes brillantes. Esa es la base de la sonrisa espontánea: la conquistadora sonrisa de la simpatía.

Crea la sonrisa de la simpatía





Esta noche se jugará el match Unión-Paraná

Esta noche a las 21 se jugará, conforme está anunciado, previa realización de un cotejo preliminar, el partido entre el conjunto del Club Unión y el seleccionado de la Liga Paranaense de Futbol. En este encuentro la entidad santafesina incluirá en su equipo a algunos jugadores que serán sometidos a prueba y que desde hace un tiempo participan en las sesiones de entrenamientos que se realizan en el estadio de la avenida López y Planes.

Por otra parte, el Club Unión anuncia la inclusión del zaguero local Morazzi, que pertenece al Club Newell's Old Boys y, además, ofrecerá la inclusión de eje medio Fanelli, de las divisiones inferiores del club rojiblanco, y del centro delantero Rossi, que durante el año pasado prestó su concurso a River Plate de Buenos Aires.

El plantel del Club Unión

Unión ha informado que para el partido de esta noche está presentado el plantel de jugadores del club siguiente: Cantero, Hussein, Morazzi, Juan C. Cantero, Mieres, Dusso, Fanelli, Francia, Habichayn, Edgard de la Mata, Rossi, Sánchez, Giménez y Arosta.

El seleccionado de Paraná

Para este encuentro la Liga Paranaense de Futbol ha designado el plantel de jugadores siguiente: Irazábal, Velázquez, C. Rabufetti, M. Bocca, Avellaneda, Machado, Albornoz, Calleandi, Torres, Padilla, Rousseaux, Vernengo, Gey, Bardi, Martínez, Gandini, Barrios, F. Boetz, Pajarito, Pacífico, Cosgrove y Stodola. Presidirá la delegación el titular de la Liga Paranaense, Dr. Francisco Peretta, y como director técnico del equipo viajará el Sr. Adolfo Bermi.

Precio de las entradas

El precio de las entradas establecido para el encuentro que se llevará a cabo esta noche en el estadio del Club Unión es el siguiente: mayores $ 2; damas y menores $ 1.

Chames y Sánchez jugarán hoy la primera partida

Por resolución de la mesa directiva de la Federación Santafesina de Ajedrez y mutuo acuerdo de los jugadores, se iniciará esta noche a las 20.30, el match por el título de campeón santafesino de ajedrez entre Luis J. Chames y Rafael Sánchez, ambos ganadores parciales del último torneo mayor.

Este match comprende 10 encuentros, habiéndose anunciado anteriormente que el lunes próximo se jugaría la partida inicial pero circunstancias especiales, hicieron para anticipar la fecha. Este primer cotejo tendrá lugar en el local del Círculo Italiano y la entrada será libre.

Un baile de disfraz se efectuará en el C. Colón

La subcomisión de fiestas del Club Colón ha organizado para mañana un baile de disfraz que se llevará a cabo en el estadio del barrio Centenario.

Este festival danzante, como los otros realizados anteriormente, será amenizado por las orquestas de Ricardo Klein y Raymundo Grasso.

Cumplen destacada actuación en Bs. As. los atletas que representan a Santa Fe

BUENOS AIRES (Especial para "EL LITORAL") — Podemos adelantar que el equipo titular de atletismo que representará a nuestro país en los juegos panamericanos estará así integrado:

100 metros: Bonhoff, Márquez y Lapuente; cuarto hombre para la posta, Becles.

200 metros: los mismos hombres.

400 metros: Veronesse (mejor hombre), Guerra y Evans; cuarto hombre para la posta, Baldacci.

800 metros: Ferreyra Lima, Baldacci y Augustyn.

1.500 metros: Gahuaren, Seco y Pons.

5.000 metros: Bralo, Miori y Raúl Ibarra (la presencia de este último es dudosa debido a que está desgarrado).

10.000 metros: Raúl Ibarra y E. Bustamante.

110 vallas: Koucourek, Díaz Gómez y Zorich.

400 vallas: Kuntze, Igler y Hogg.

Marcha atlética: 10 kilómetros: Turza, Ramírez y Casas; 50 kilómetros: Ibáñez y Capullo.

3.000 metros, "steeple chase": P. Casas y Fekete.

Salto en alto: Barrionuevo, Mendoza y Méndez Perry.

Salto en largo: Witthans y Geist (posiblemente Kistenmacher que es el que anda mejor).

Triple: Sarraña y Guerrero.

Garrocha: No presentará Argentina garrochistas debido a que nadie pudo superar la marca mínima exigida.

Bala: Kannert, Ferrero y Llorente.

Disco: Soerlie, Porta y Malchiodi.

Jabalina: Heber, Horst y Mielke.

Martillo: Ortiz, Fussé y Etchepare. Porta fué el que estableció la mejor marca (48.40) pero decidióse por el disco.

Decatlón: Kistenmacher.

Maratón: Cabrera, Gorno y Lacon.

Muy bien los santafesinos

Gladys Erbetta, Zulema Bonaparte y Lilian Buglia fueron designadas titulares y de los tres hombres santafesinos Porta, como decimos, obtuvo la mejor clasificación en martillo pero optó por el disco, donde está en segundo lugar de Heldar Soerlie. Y en bala Ferrero está en segundo lugar detrás de Llorente.

En cuanto a Guido Veronese, está considerado como el mejor hombre en 400 metros lo que significa que la actuación de los santafesinos es sobresaliente.

Otras noticias

Podemos adelantar en forma extraoficial que Pascual Pérez y Juan Villalba serán los titulares en el equipo de box de la Argentina.

—Para los juegos panamericanos serán exigidas estas mínimas en atletismo: bala, 13.80; disco, 43 y martillo 45. Las series se harán por la mañana para clasificar a los seis mejores y, a la tarde, se disputarán las finales.

Pruebas de selección

BUENOS AIRES, 16 — Se disputaron ayer, organizadas por la Federación Atlética Argentina, pruebas selectivas.

En la primera de ellas la santafesina Olga Bianchi superó en la distancia de 100 metros a Irma Lavegila. La vencedora será titular en esa especialidad en los juegos panamericanos.

También se disputó la prueba de 200 metros en la que Oldemia Bergiela venció a Dominga Santizu.

Es de destacar que la atleta vencida por la señorita Bianchi, pese a su derrota, será titular del equipo de posta en esos juegos.

Ferrero, Porta y Veronesse, atletas santafesinos de brillante actuación. Son titulares del equipo argentino para los juegos panamericanos a realizarse en Buenos Aires.

Continuará la rueda final del torneo Evita

Mañana proseguirá la disputa de la rueda final del torneo de fútbol infantil "Evita". En cancha de Racing jugarán Santa Fe y Salta y en la de Huracán lo harán Córdoba y Formosa. Como preliminares Corrientes y Capital Federal y Buenos Aires y Río Negro, respectivamente, para clasificar desde el quinto al octavo puesto. Los partidos de fondo comenzarán a las 18.

Ayer a medio día, la señora Eva Duarte de Perón agasajó con un almuerzo en el Hogar de la Empleada, a jugadores, dirigentes, árbitros, etc., que participan en las últimas etapas del certamen. En total, 400 personas. La esposa del primer magistrado fué obsequiada con un ejemplar de "Martín Fierro" encuadernado en piel de nonato y con la firma de los presentes. Por su parte, los capitanes de los equipos le obsequiaron con un ramo de rosas que llevaba una tarjeta con la inscripción siguiente: "a nuestra genial inspiradora".

A Vicente de la Mata se le dió pase libre

El Club Independiente, de Avellaneda, ha resuelto conceder pase en blanco a uno de los que fuera durante varias temporadas uno de sus más brillantes jugadores. Nos referimos a Vicente de la Mata, el diestro entreala internacional que, luego de innumerables gestiones, ha obtenido su pase y es posible que resuelva alistarse en Nacional de Montevideo, o en Universidad Católica de Chile, aunque también se considera probable que se traslade a Colombia y se incorpore a una de las grandes instituciones de ese país.

Un año de plazo para que se pongan en condiciones

Conocido el dictamen de la comisión de reglamento y de estructuración de la A.F.A. Sus conclusiones dicen de muchas entidades tanto del círculo superior como de primera B y de segunda que no reunen las condiciones exigibles para poder intervenir en los respectivos campeonatos. Todo esto se viene repitiendo desde años atrás sin que los plazos periódicamente acordados surtieran efectos.

Sobre el particular conviene establecer diferencias. Porque así como hay clubs que se esfuerzan en progresar, que trabajan denodadamente en medio de grandes dificultades para ponerse en condiciones reglamentarias, otros exponen una despreocupación y un "dejarse estar" realmente censurable. Hay casos en que entidades —aun del círculo privilegiado— no han agregado absolutamente nada a lo que tenían cinco o diez años atrás. Y no faltan los de otras categorías que no poseen campo de juego ni de los más precarios. Y claro está que no es posible continuar así.

Frente al problema que vuelve a presentarse y frente a la proximidad de iniciación del campeonato oficial, la Asociación se encuentra ante otro problema. Si aplica estrictamente la reglamentación, cuatro clubs de primera categoría no podrían participar en el certamen. Y el de primera división B no se podrá llevar a cabo porque solamente cuatro reunen esas condiciones. Habrá que buscar el término medio y es lo que, en sesión secreta, ha hecho el consejo directivo.

En efecto, la próxima asamblea tratará la cuestión y como existe pleno acuerdo entre los componentes del consejo, con la aprobación de los presidentes de clubs de primera categoría se dará un último plazo hasta el mes de febrero del año venidero con la expresa constancia de que, entonces, se aplicarán con todo rigor lo que establece la reglamentación. El plazo es prudencial a la vez que muy justificado el llamado de atención que también se formulará.

En realidad, no había otra salida y otro recurso que los halladas por el consejo directivo y esto deberán tenerlo en cuenta los clubs remisos en cumplir con las obligaciones que demanden la afiliación a la entidad madre. Quedará así solucionado, por ahora, un aspecto que inquietó a numerosas instituciones.

En cambio, no han tenido igual suerte los clubs Tiro Federal, Central Córdoba y Argentino de Rosario, que habían pedido inscripción en primera B, pero a que ofrecieron un mínimo de recaudación. En la A.F.A. se estimó que era insuficiente y por lo tanto, tendrán que continuar militando en el certamen de segunda de ascenso. Aquí es menester agregar algunas consideraciones. Los clubs rosarinos que hemos mencionado aducen que actuando Rosario Central en primera B el interés del público por los partidos de esa división aumentaría mucho, teniendo en cuenta el "arrastre" de los centralistas. Y por cierto que no les falta razón porque entonces se revivirían épocas brillantes del futbol rosarino. Pero, la verdad es que no tendrán lugar donde lo solicitaron y que por ello seguirá un estado de cosas que desde hace años viene trabando su marcha.

No hubo ejercicios hoy en la pista de L. Flores

Debido al mal estado de la pista no hubo trabajos esta mañana en Las Flores. La mayoría de los caballos inscriptos en el programa a cumplirse el domingo fueron tendidos con miras a ser ejercitados mañana.

COMPETIDORES Y MONTAS

1a. carrera — 900 m. — A las 14.30

1 COBRA 60, J. Abella
2 CHINGOLO 60, J. B. Cabrera
3 LUCIANITO 60, V. Fertonani
4 RATITO 60, X. X.
5 PATARO II, 60, J. J. Ruiz
6 TRAVIESA 60, C. Ayala

2a. carrera — 900 m. — A las 15

1 TORDO II, 60, J. J. Ruiz
2 CALORCITO 60, V. Fertonani
3 MARCO POLO 60, J. N. Zapata
4 PANAMERICANO 60, R. Ojeda
5 BORTEN 60, C. Ayala
6 MIREYA 60, X. X.

3a. carrera — 900 m. — A las 15.30

1 CAPRICHITO 60, J. B. Ferrera
2 CHUMBITO 60, T. Ballina
3 CHURRO 60, R. Ojeda
4 EL TOLDO 60, C. Ayala
5 MALQUERIDO 60, M. Barragán
6 MATE AMARGO II 60, J. G. Ruiz
7 NEGRO FALUCHO 60, E. Porciel
8 POLEMICO 60, E. Motta
9 SAGASTUME 60, R. Francia
10 TANGAZO II 60, J. J. Ruiz

4a. carrera — 900 m. — A las 16

1 BLACK 60, J. G. Ruiz
2 CAUDAL 60, J. Abella
3 CHAU VIEJO 60, R. Francia
4 DOBLE FILO 60, C. Ayala
5 EL GAITA 60, V. Fertonani
6 EL RATO 60, N. T. País
7 MACHIN 60, J. J. Ruiz
8 MARY 60, X. X.
9 CANTINFLAS 60, R. Gauna
10 PANCHITA 60, X. X.
11 LLORON 60, J. B. Ferrero
12 SATANAS 60, R. Kabelmatter
13 TRAPO VIEJO 60, E. Porciel
14 UPA NENE 60, X. X.

5a. carrera — 1.200 m. — A las 16.45

1 CACHULITO 56, R. Francia
2 BIRLON 56, M. Barragán
3 (FURGON 54, E. Motta
4 (MALDON 54, O. Jacob
5 MALVOLLO 56, C. de la Mata
6 SUDAN 56, A. Duffey
7 TORNEO 56, I. Moncada
8 YEGUERO 56, E. Porciel
9 FANTASTICA 54, no correrá
10 HONORA 54, N. T. País
11 LISONJERA 54, no correrá

6a. carrera — 1.200 m. — A las 17.15

1 ANAI 56, E. Porciel
2 ACUSON 56, X. X.
3 CAMPEADOR 56, no correrá
4 LANDFALL 56, R. Francia
5 (BRUMOSA 54, I. Moncada
6 (CHATASCA 54, M. Barragán
7 CHAMBONA 54, R. Ojeda
8 CHARGONA 54, X. X.
9 MATOLI 54, no correrá
10 MONAY 54, C. de la Mata

7a. carrera — 1.300 m. — A las 18.00

1 MENEU 57, I. Moncada
2 QUEBRACHO 57, E. Porciel
3 SOLTERO 57, C. de la Mata
4 WATERLOO 57, R. Ojeda
5 COMPAÑERA 55, no correrá
6 MIGUAY 56, N. T. País
7 NAVETA 55, R. Caballos
8 PERTINENTE 54, X. X.
9 PULIDO 54, E. Motta

8a. carrera — 1.100 m. — A las 18.35

1 GRANE 57, E. Motta
2 FLYING DOC 54, M. Gilles
3 CANTINERO 53, X. X.
4 SAN GENARO 50, R. Francia
5 MICHO 49, J. Benitez
6 JUBILADO 49, X. X.
7 REMONTERA 47, R. Ojeda
8 LINDBERGH 47, O. Jacob
9 DONANTE 47, M. Barragán
10 PICHULA 47, no correrá

La subcomisión de basquet del Club Atlético Unión

Ha sido integrada la subcomisión de basquet del Club Atlético Unión habiendo resultado electos los asociados siguientes: presidente, Carlos García; secretario, Luis F. Carrasco; tesorero, Alberto [illegible]; vocales, [illegible] Carlos Bañez, Oscar Damiani, Juan Irazábal, Fernando Vallejo y Juan Ariasmendi.

Juan Fangio obtuvo hoy el tiempo más destacado

BUENOS AIRES, 16 — De 6 a 8 volvieron a practicar varios volantes que tomarán parte en la primera de las pruebas internacionales de automóviles a correrse el 18 en el circuito de la Costanera. Hoy ha sido en rigor el último día de práctica, ya que mañana a partir de las 17 se realizarán las pruebas de clasificación con lo que se obtendrá el orden de partida en la competencia.

En las pruebas realizadas esta mañana, el mejor tiempo lo obtuvo Juan Manuel Fangio, que recorrió el circuito en 2'8", a un promedio de 98.437 kilómetros por hora. No obstante, es inferior al registrado ayer por Herman Lang, que marcó 2'3" 4.10.

Los tiempos obtenidos por los corredores en el entrenamiento de hoy fueron los siguientes: Fangio, 2m. 8s., promedio 98.437; Lang, 2m. 8s. 5.10; Bucci, 2m. 12s. 7.10; Froilán González, 2m. 13s.; Kling, 2m. 14s. 2.10; Niemitz, 2m. 18s.; Oscar Gálvez, 2m. 19s. 9.10; Pian, 2m. 20s.; Puopolo, 2m. 20s. 5.10; O. Marimón, 2m. 20s. 7.10; Daponte, 2m. 21s. 7.10; José López, 2m. 23s.; Roberto Mieres, 2m. 26s. y Carlos Menditeguy, 2m. 37s. 9.10.

Dará comienzo mañana un certamen de bochas

Mañana a las 16 en las canchas de los clubs Argentino y Tiro Federal se iniciará en Rosario el noveno campeonato provincial de bochas en el que tomarán parte equipos de Cañada de Gómez, San Martín, Esperanza, Reconquista, Rufino, San Cristóbal, Santa Fe, Venado Tuerto, Villa Constitución y Rosario.

Una hora antes de iniciarse el torneo se procederá a sortear el programa de partidos y se ha dispuesto agasajar con una cena a los bochófilos, que será servida en el Club Argentino. El domingo en el Club Cruce Alberdi, se jugarán los partidos semifinales y a las 12 será servido un almuerzo en el Club Unión y Progreso en honor del gobernador de la provincia Ing. Juan H. Caesar. El encuentro final se llevará a cabo a las 17 y en seguida de su finalización se procederá a realizar la entrega de los premios instituídos.

Se reunió anoche la asamblea de Colón

Fué numerosa la cantidad de asociados que anoche concurrió a la asamblea general extraordinaria convocada por el club Colón. La presidió el titular de la entidad y todos los puntos del orden del día —que hemos dado a conocer en oportunidad— se aprobaron por unanimidad.

En consecuencia se dió autorización para firmar ante la Escribanía General de Gobierno de la Nación la respectiva escritura de obligación hipotecaria tras aceptar el préstamo concedido. A la vez, se autorizó a la comisión directiva para llamar a licitación de las obras a construirse de acuerdo con los planos aprobados por el Ministerio de Obras Públicas de la Nación.

En una próxima reunión de la comisión directiva, probablemente el lunes, se procederá al llamado de licitación y con ello la institución habrá dado un paso definitivo en un problema de gran importancia y trascendencia.

Juegos panamericanos

Informan de Chile que el Consejo de la Federación Atlética de ese país ratificó la designación de los atletas que integrarán la delegación que irá a los juegos panamericanos. También confirmó la designación de los dirigentes, cuya nómina es la siguiente: presidente, señor Paúl Alduncate; delegados: Francisco Davageine y Fernando Renard, y secretario Enrique Chaparre.

Entre los atletas seleccionados figuran Gustavo Ehlers, que está corriendo los 200 metros en 21"7 10, marca similar al record chileno; Adriana Millard, campeona sudamericana de los 200 metros; Eliana Gaete y Marión Huber, que corren los 80 metros con vallas en 11"7 10.

—Otra información procedente de Chile da cuenta de que el 17 del corriente partirán con destino a Buenos Aires los integrantes del seleccionado de fútbol, que intervendrá en el torneo de los Juegos Deportivos Panamericanos.

Desde Quito informase que la Federación Deportiva Nacional del Ecuador, con sede en Guayaquil, aprobó la siguiente selección de atletas que competirán en los Juegos Deportivos Panamericanos:

Andrés Fernández Salvador, en 100 y 200 metros llanos; Jacinto González Patterson, en 200 y 400 metros llanos; Edgar Andrade Álvarez, en 110 metros con vallas, salto en alto y triple salto; Leonor Estévez, en 100 y 200 metros llanos, y en la posta de 4 x 400; Aída Mawyn, en 100 y 200 metros llanos, en la posta de 4x400 y en 80 metros con vallas; y Jacinta Sandiford, en salto en alto y posta de 4x400.

—El Comité Organizador de los Primeros Juegos Deportivos Panamericanos recibió un cable del Ecuador, por el cual las autoridades deportivas de ese país solicitan la inscripción en atletismo, basquetbol, tiro y lucha.

La delegación ecuatoriana llegará por vía aérea el 15 del corriente por la mañana o el 18 por la noche.

—Se hallan ya alojados en la Villa Panamericana, instalada en los modernos edificios del Colegio Militar de la Nación los integrantes del equipo chileno de equitación, que intervendrá en el gran torneo de Buenos Aires.

El jefe de la delegación, es el coronel Eduardo Yañez, quien cuando actuaba en el deporte hípico estaba considerado por la prensa de Estados Unidos y de Europa, como el mejor jinete del mundo. El coronel Yañez no intervendrá en el certamen, por lo que sus funciones serán las de director técnico del conjunto.

Si bien la representación chilena está formada en su mayor parte por elementos jóvenes, algunos de sus componentes son figuras de singular relieve y de destacada actuación en concursos internacionales.

Entre ellos es digno de señalarse al capitán Alberto Larraguibel, campeón mundial de salto en alto con 2 metros 47, vencedor del torneo por la Copa de las Naciones disputado en Roma el año pasado. El capitán Ricardo Echeverría, entrenador del equipo, se desempeñó brillantemente en los torneos realizados en Roma, Madrid, Vichy, Lucerna y Río de Janeiro, en el transcurso del año 1950. También son jinetes excepcionales los mayores Hernán Vigil y Rafael Montti, quienes pusieron de relieve sus condiciones en concursos efectuados hace algún tiempo en Estados Unidos y en Europa, y el capitán José Larraín, ganador de las pruebas de adiestramiento de los torneos celebrados en Río de Janeiro y Lima, durante el año pasado.

El equipo chileno está integrado así: jefe de la delegación: coronel Eduardo Yañez; entrenador: capitán Ricardo Echevarría; veterinario: teniente Ange López; y los jinetes que actuarán en las distintas competencias del certamen de deportes ecuestres, a saber: adiestramiento: mayor Rafael Montti, capitanes José Larraín, Héctor Clavel y Ernesto Silva. Prueba completa de equitación: mayor Hernán Vigil, capitanes Mario Lewenberg y Rolando Mosqueira y teniente Guillermo Squella. Pruebas de salto: capitanes Alberto Labbé y Alberto Larraguibel, teniente César Mendoza, subtenientes Joaquín Larraín y Gastón Zúñiga, y señorita Mary Serra.

Postergación de la selección del campeon. de resistencia

Ha sido postergado para el 4 de marzo próximo la selección del campeonato santafesino de resistencia. Es muy posible que el trayecto sea el que media entre Santa Fe y Llambí Campbell.

Las inscripciones se reciben hasta el día 1o. de marzo mes en la secretaría de los clubs Ciclista Libertad, Deportivo Central Villa María Selva, Ciclista Moto Club Santafesino y C. A. Gimnasia y Esgrima.

Unión fijó en $ 60.000 la transferencia de Barchieli

Anoche se reunió extraordinariamente la comisión directiva del Club Atlético Unión para considerar el pedido de transferencia del medio zaguero izquierdo Héctor Barchieli que había sido elevado por el Club Atlético Colón. Este asunto fué considerado y se estudió la oferta del Club Colón, basada en un trueque de jugadores.

La directiva de Unión resolvió informar al club interesado en obtener el concurso de Barchieli que el trueque de jugadores ofrecido no interesaba y que, en cambio, se había resuelto tasar en $ 60.000 al contado la transferencia.

De esta novedad se informó en seguida al Club Colón cuyas autoridades estuvieron considerándola durante largo rato y, según ha trascendido, las negociaciones habrían quedado suspendidas ya que se estimaría elevada la suma fijada por Unión. No obstante, puede ocurrir que el Club Colón haga llegar una contrapropuesta.

Otras gestiones de Colón

Han finalizado con éxito las gestiones que realizara el Club Colón para obtener el concurso del entreala derecho Néstor Ramayo que poseía pase en blanco. Este jugador se comprometió con las autoridades de la entidad rojinegra y se espera que su debut se producirá en oportunidad del partido del domingo con Estudiantes de La Plata.

Por otra parte, los dirigentes colonistas nos han informado que para hoy o mañana se esperaba el arribo del medio zaguero izquierdo R. V. Quevedo, perteneciente al Club Argentinos de Quilmes y cuyo pase a Colón se considera un hecho. También continúan las gestiones para adquirir a Mieres, zaguero derecho de Sportivo Dock Sur.

El plantel profesional

El lunes venidero realizará su reunión semanal la comisión directiva del Club Colón. En esa oportunidad es probable que sea designado el plantel de jugadores profesionales que actuará en el próximo campeonato de primera "B". Es probable, asimismo, que algunos jugadores sean declarados transferibles y que a otros no les sea renovado el contrato.

La delegación de Estudiantes

Ha provocado mucho interés el encuentro que se llevará a cabo el domingo a las 21.30 entre los conjuntos de Colón y Estudiantes de La Plata. El equipo santafesino es muy probable que presente en sus filas el debut de los futbolistas Néstor Ramayo, que ya ha llegado a un acuerdo con la institución colonista y R. V. Quevedo, el defensor de Argentinos de Quilmes que, se anticipa, este año prestará su concurso al club rojinegro.

En cuanto a Estudiantes de La Plata, se presentará con todos sus titulares, según ha comunicado al Club Colón a quien ha suministrado la nómina de futbolistas que actuarán en nuestro medio y que es la siguiente: Bulack, Cartesia, Casanueva, Lorenzo, Pirani, Garcerón, Violini, Venini, Rodríguez, Giosa, Barreiro, Infante, Pellegrina, Walter, Porlieri y Antonio.

También vendrá el director técnico señor Sr. Neil Mac Bain quien introdujo en el conjunto de Estudiantes de La Plata el tan comentado "sistema", cuya aplicación es muy discutida.

Precios de las entradas

Para este encuentro ha sido fijado el precio de las entradas siguiente: mayores $ 1.50; menores y damas $ 2.20; plateas, no socios $ 3 y socios 2.30. Las entradas se pueden adquirir desde mañana en el local del Club Colón con el horario siguiente: 8 a 12 y 16 a 20.

Un partido preliminar

Se ha resuelto que el domingo a las 20 se realice en el estadio de Colón un partido preliminar entre los equipos de cuarta y tercera divisiones de la entidad.

Los asociados de Colón

La comisión directiva del Club Colón hace saber a los asociados que para tener libre acceso al estadio deberán exhibir en la portería su recibo al día y presentar el carnet con la fotografía correspondiente. Se informa, además, que en días de partidos no se aceptarán reclamos por pérdidas, sustracción, etc., de carnet. Los asociados que tengan algún inconveniente en ese sentido deben pasar por secretaría todos los días de lunes a viernes de 8 a 12 y de 18 a 20, a los efectos de normalizar su situación. Se les recuerda, asimismo, que el carnet es una credencial personal y que en ningún caso debe ser entregado a otras personas, pues ello está prohibido por expresas disposiciones reglamentarias.

Regatas ganó anoche los dos partidos de water polo

Numerosa concurrencia presenció los partidos de water polo disputados anoche en la pileta del Ateneo Inmaculada, correspondientes a los campeonatos provinciales. En ambos se impuso Regatas y se anuncia para el jueves próximo, en la misma piscina, la revancha de estos partidos, por así establecerlo el reglamento.

Cuartas divisiones

La cuarta de Regatas se impuso a Inmaculada por 9 a 5 en un partido muy interesante que fué controlado por José B. Aguirre.

Los equipos formaron así: Regatas Santa Fe: José Hadad (capitán), Justino Di Stefano, Amado Visentini, Alfredo Christiensen, Eduardo Gudiño, Carlos Pessarini, Eduardo Mufarrege, Ercilio Pozzi, Carlos Christen y Hugo Christen.

Inmaculada: Julio Leumann, Mario Bruno, Roberto Alemán, Rodolfo Freyre, Marcelo Bruno, Alfredo Catania y Jorge de Iriondo.

Ganó Regatas en 3a.

También fué interesante el partido de 3a. división, en el que se impuso Regatas por 8 a 5. Los equipos formaron así:

Inmaculada: Eduardo Goyri, Marcos Arteaga (h.), Mario Bruno (h.), Jorge Giménez Costa, José María Aletti, Alfredo Catania y Rodolfo Freyre.

Regatas: Simón Puccinelli (capitán), Enrique Patrizi, Carlos Predolini, Allan López, Lázaro Priano, Enrique Sánchez Loria, Julio C. Doyharzábal, Héctor Gómez Argüelles, Jorge Salvetti y Hermes A. Marelli.

Controló el árbitro señor J. B. Aguirre.

Atletas de D. de Barranquitas actuarán en San Francisco

Una delegación de atletas del Club Defensores de Barranquitas se trasladará el domingo a San Francisco de Córdoba, donde participará en el "Segundo Torneo de Difusión Atlética" que patrocina el Club San Isidro.

Para participar en este torneo han sido designados los atletas siguientes:

100 metros: R. Visentin, P. Puglessi y E. Rodríguez. 80 metros damas: Santina Miotti, Sonia Rodríguez y C. Díaz. 200 metros: R. Visentin, C. Ossia y A. Gómez; 800 metros, veteranos: C. Gómez y J. Ulrich. 800 metros cadetes: Alfredo Palomir. 1000 metros: J. Carmona y Humberto Istillarte; 4.000 metros: C. Gómez y H. Istillarte. Posta 3 x 300: A. Palomir, A. Gómez, R. Visentin y D. Garibaldi.

La delegación partirá desde la estación terminal de ómnibus Belgrano a las 8.15, y estará presidida por el titular de la sociedad, señor Guerino Bulese y los miembros de la C. D., B. Carrasco y P. Pastena.

Autorizó la A. F. A. la realización de partidos

En su reunión de anoche el consejo directivo de la Asociación del Fútbol Argentino autorizó la realización de los encuentros amistosos siguientes: Racing vs. Cerro Porteño, de Asunción del Paraguay, el sábado a las 21.30 en cancha de Huracán. River Plate el sábado y domingo en Bahía Blanca. Boca Juniors, reserva vs. Temperley, el sábado a las 17.30. Colón vs. Estudiantes de La Plata, el domingo a las 21.30 en Santa Fe. All Boys vs. River Plate, reserva, el sábado a las 18. Colegiales vs. Estudiantes de Buenos Aires, el sábado a las 18. Atlanta, el 1 en Mendoza y el 4 en San Juan.

MERCADO DE HACIENDAS

VENTAS DE LAS CASAS CONSIGNATARIAS

Pastore y Cía.

DE GENERAL ROCA: Nov. [illegible]

DE CAÑADA DE GOMEZ: Nov. [illegible]

DE CORRAL DE BUSTOS: Tern. [illegible]

Manuel C. Lamas y Cía

DE VICTORIA: [illegible]

Se reunió anoche el T. de Penas de la A. del Futbol

BUENOS AIRES, 16 — Anoche realizó su última sesión correspondiente al período de 1950 el Tribunal de Penas de la AFA, que finalizará el 28 del corriente. El presidente de la entidad, Sr. Valentín Suárez, se hizo presente poco antes de iniciarse la reunión de aquel cuerpo y saludó con aquel motivo a sus miembros y manifestó que se sentía complacido por la labor desarrollada por el cuerpo disciplinario.

Luego se inició la reunión resolviéndose expulsar de los registros de la entidad a Miguel Juan Zarini, de Atlanta, y Nicolás Guanastazio, medio zaguero de Nueva Chicago, por ausentarse a Colombia, transgrediendo expresas reglamentaciones.

Tiro Federal y Argentino de Rosario denunciaron a los jugadores Nicolás Carugno, Enrique Maffei, Enrique González y Manuel Sánchez, de la entidad mencionada en primer término, y Mario Garelli, Luis Bianchi y José Lombardo de la segunda por haberse trasladado en las mismas condiciones a Colombia.

Llegó Cerro Porteño

BUENOS AIRES, 16 — Hoy después de mediodía llegó a esta capital la delegación de Cerro Porteño cuyo equipo jugará mañana con Racing, el jueves con Estudiantes de La Plata, el 24 en Tucumán, el 27 en Córdoba, donde también se presentará el 1o. de marzo, y el 3 en Santa Fe donde enfrentará al equipo de Colón.

Otras noticias

BUENOS AIRES, 16 — Por falta de quórum no pudieron anoche designar sus representantes ante el consejo directivo y la asamblea los clubes de primera "B" y tercera división. Lo harán el martes próximo.

—Almagro solicitó a Colón la suma de 150.000 pesos por el pase de su centro delantero Pianes. Platense también está interesado en Pianes, y Almagro le comunicó que está tasado en aquella suma.

—José Manuel Moreno, notable insider de Boca Juniors, tiene a estudio varias propuestas. La entidad de la ribera tasaría al jugador en 200.000 pesos.

BOLSA DE NOTICIAS

Citación del C. Universitario

El Club Universitario cita a sus jugadores de rugby de las tres divisiones a concurrir a la reunión que se realizará esta noche a las 21 en su local social de San Martín 2882.

Postergación de un match de basquet

El partido que debían disputar Atenas vs. El Tropezón ha sido postergado para el lunes debido al mal estado de la cancha.

El ganador de este partido se enfrentará con Náutico Club de San Jerónimo Norte y, a su vez, el que se adjudique este encuentro jugará la final del torneo con el ganador del 1er. partido.

Noticias del Club Atenas

El Club Atenas, de Santo Tomé han resuelto participar en el torneo "Espíritu Deportivo" de la Asociación Santafesina, con equipos de cadetes, menores y novicios.

AVISOS ECONÓMICOS

ALQUILERES DE CASAS

Alquilo reg. casa nva. Living com. 2 dorm. coc. ef. baño princ. pie ta. baño serv. en San Martín 3884. Cc. 1o. de Mayo 2880. — 22129v18

Busco alquilar casa 2 dorm. por el centro. Pago hasta $ 300. T. E. 30597. — 3431v17

Gratificaré con $ 1000 quien me consiga en casa o departamento. Llamar teléfono 32119. — 3433v17

Nec. alquilar casa de 3 o más hab. radio Bvard. a Gral. López. G. Figa. 9 de Julio 3347. T. E. 14129. — 3338v17

Permuto casa 3 hab. casa céntrica por similar sobre Gral. Paz. A. del Valle a López y Planes. T. E. 10993. — 3423v18

ALQUILERES DE LOCALES

Alquilase local a construirse a gusto del inter. Oc. en el mismo. B. Gálvez 1768 de 14 a 18. — 3434v17

Deseo alquilar galpón 250 mts. cubierto. Tel. 33294. — 3438v21

Transfiero acreditado salón esquina con depósito esp. para cualquier clase de negocio, en el mejor punto de Av. Rivadavia. Por carta a Casilla de Correo No. 187. — 3428v18

AUTOMOVILES, CAMIONES, REPUESTOS Y ACCESORIOS

A. E. Tel. 1800, vendo barato Ford A. 29, 4 ptas. acondic. — 3427v18

Amortiguadores Fric Rod. todo tipo que cambie, o adapto; nafta hidrául., de 4 ruedas Bendix; amortig. y susp. hidráulica, casas tipo Ag. de Callia, bomba, tampones, taller, motor. Antonio Crespi. Suipacha 1281. — 3415v18

Auto Aubern 8, de lujo, caña nueva, 4 puertas, estado perfecto, especial plaza, vendo. 25 de Mayo 1712. T. E. 14282. — 3440v18

Autosan — San Martín 2743. Ofrece Moco Camión Berliet, italiano, nuevo a/s uso, para transportar hasta 2000 kilos, recorre 100 kms. con 4 litros de nafta, con alta y baja y marcha atrás, con garantía de fábrica, vendo con facilidades de pago, y acepto cambio por automóvil.

Autosan — San Martín 2743. Ofrece Voiturette convertible Chevrolet 1934, la entrega en breve plazo, con el motor reparado, frenos y dirección nueva, cubiertas nuevas, pintura y tapizado nuevo, acepto cambio por otro automóvil.

Autosan — San Martín 2743. Ofrece Voiturer Ford 1939, rodado de fábrica, 5 cubiertas nuevas, motor a toda prueba, pintura nueva, acepto cambio por otro automóvil.

Autosan — San Martín 2743. Ofrece tipo "Kaplan" 1939, 4 puertas, gomas nuevas, radio, porta equipaje, rompevientos, buscahuellas, etc., tapizado y motor muy bien. Acepto cambios.

Autosan — San Martín 2743. Ofrece Chevrolet 1934, sedan 2 puertas, estado general muy bien, cubiertas nuevas, tapizado y pintura nueva, vendo a toda prueba. Acepto cambios por otro automóvil.

Autosan — San Martín 2743. Ofrece Ford 1934, sedan 2 puertas, estado general muy bien, motor a toda prueba, cubiertas muy buenas, tapizado y pintura nueva, acepto cambio por otro automóvil.

Autosan — San Martín 2743. Ofrece Ford 1929, A sedan 2 puertas, recién pintado, tapizado muy bueno, motor a toda prueba, rodado de fábrica, cubiertas nuevas, acepto cambio por otro automóvil.

Autosan — San Martín 2743. Ofrece Camión G.M.C., motor recién reparado, y a toda prueba, con asignado de E.I.M.A. para la T.T., cubiertas todas nuevas, recién pintado, modelo 1942, vendo con facilidades de pago y acepto cambio por automóvil o camión más chico.

Autosan — San Martín 2743. Ofrece Ford 1947, sedan 4 puertas, de lujo, motor 1947, estado gral. nuevo, muy a toda prueba, tapizado de cuero, acepto cambio por otro automóvil o chatitas.

Auto Ford "Doble Faetón" mod. 29 muy buen estado. San Jerónimo 2861. — 3461v18

Atención: Altisgura, San Jerónimo y Riera, compro automóviles, chatitas y camiones, cualquier estado y modelo. — 7817v18

(Pasa a la página siguiente)

